

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2023-24

I.E.S. ALONSO DE MADRIGAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Enseñanza Secundaria Obligatoria

Departamento de Educación Física

Ávila, 31 de octubre de 2023

## Índice de contenido

A)	Introducción: conceptualización y características de la materia. ....	3
B)	Diseño de la evaluación inicial. ....	4
C)	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competencias. ....	15
D)	Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	17
E)	Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia. ....	54
F)	Metodología didáctica: .....	57
1)	Principios metodológicos. ....	57
2)	Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. ....	58
3)	Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios. ....	60
G)	Concreción de los proyectos significativos a los que hace referencia el artículo 19.4 del Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.....	60
H)	Materiales y recursos de desarrollo curricular. ....	60
I)	La concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. ....	63
J)	Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia. ....	66
K)	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:.....	71
1)	Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.....	71
2)	Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.....	72
3)	Agentes evaluadores.....	72
4)	Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación. ....	72
L)	Atención a las diferencias individuales del alumnado: .....	94
1)	Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.....	94
2)	Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.....	94
3)	Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas. ....	95
M)	Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros. ....	96
N)	Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente....	97
O)	Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. ....	99

## A) Introducción: conceptualización y características de la materia.

En el Anexo III del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, se indican la conceptualización y las características de la materia de Educación Física.

La actividad física es inherente al ser humano y la corporeidad es innegable, de modo que atender este aspecto a través de la Educación Física es uno de los pilares básicos de la educación de los niños y jóvenes.

Desde esta materia se abordará la cuestión física con un enfoque amplio, que dé respuesta a las necesidades actuales y futuras del alumnado, tanto a nivel individual como colectivo. El conocimiento, cuidado y disfrute de su corporeidad estará en la base de nuestro quehacer, siendo una prioridad la promoción de la salud física y mental de todos los ciudadanos, aprovechando las posibilidades que nos brinda la materia como pueden ser el control de las acciones motrices y de los aspectos perceptivos y decisionales de las mismas.

A través de la materia se avanzará en la búsqueda de una educación inclusiva y equitativa, buscando reducir las desigualdades en todos los ámbitos de la sociedad, empoderando al alumnado para que lleve una vida más saludable y sostenible, así como fomentando la tolerancia y una convivencia pacífica.

Este camino iniciado en el Área de Educación Física en la etapa de primaria debe buscar su avance en etapas posteriores de la vida del alumnado, teniendo siempre presentes los objetivos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible.

Por encima de todo, esta materia contribuye a favorecer el desarrollo integral de las personas, puesto que contiene en su esencia las bases del conocimiento: el pensamiento, la acción y el sentimiento, estando presentes a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

Teniendo en cuenta el Anexo IC del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, en el que se indican las vinculaciones del perfil de salida con los objetivos de etapa, esta materia contribuye al logro de estos en la siguiente medida:

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)
Grado de contribución al logro de los objetivos	**	**	**	****	***	***	*****	***	*	***	*****	*	**	**	**
	7	10	9	19	17	11	22	17	1	15	22	5	7	9	9

Igualmente, teniendo en cuenta el Anexo IV del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, en el que se indican los mapas de relaciones competenciales, la materia de Educación Física contribuye al desarrollo competencial del alumnado, en la siguiente medida:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	***	*	****	**	*****	***	**	***
	5	1	7	4	9	6	4	5

## B) Diseño de la evaluación inicial.

Una vez revisada la memoria del departamento de Educación Física del curso pasado, se observa que todos los criterios de evaluación fueron trabajados y evaluados.

En esta evaluación inicial se busca conocer el nivel de los alumnos, respecto de los criterios de evaluación del curso anterior más importantes para el desarrollo del curso actual, aunque no sean todos los trabajados.

EVALUACIÓN INICIAL 1º ESO Criterios evaluación 6º PRIM Decreto 26/2016 Anexo IC	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas Pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Hetero eval	Auto eval	Co eval
1.1. Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.	Autoinforme (Sociograma) Desempeño alumnos	1	De 14 al 29 septiembre		X	
1.2. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo al área.	Prueba escrita (forms) Rendimiento  Cuestionario inicial (Anexo I) Desempeño alumnos	1	De 14 al 29 septiembre	X	X	
2.1. – 3.1. – 4.1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.	Escala numérica (10 pases) Observación  Rúbrica (coordinación) Análisis desempeño	1	De 14 al 29 septiembre	X		
2.2. – 3.3. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico-deportivas y artístico expresivas.	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		
2.3. – 5.2. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.	Escala numérica (observación esfuerzo) Observación	4	De 14 al 29 septiembre	X		
3.2. – 4.2. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y	Escala numérica (10 pases) Observación	1	De 14 al 29 septiembre	X		

cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.						
3.4. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.	Fichas resistencia (CALADU) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		X
4.3. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.	Escala numérica (observación ritmo y dram) Observación	1	De 14 al 29 septiembre	X		
4.4. Manifestar capacidad de adaptación y respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.	Escala descriptiva (observación cuidado instalaciones) Observación	4	De 14 al 29 septiembre	X		
4.5. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.	Escala numérica (observación esfuerzo) Observación	4	De 14 al 29 septiembre	X		
5.1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.	Escala numérica (observación ritmo y dram) Observación	1	De 14 al 29 septiembre	X		
6.1. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.	Lista control (aseo diario) Análisis Desempeño	3	De 14 al 29 septiembre	X		
6.2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.	Escala descriptiva (observación atención) Observación	4	De 14 al 29 septiembre	X		

EVALUACIÓN INICIAL 2º ESO Criterios evaluación 1º ESO Decreto 39/2022 Anexo III	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas Pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Hetero eval	Auto eval	Co eval
1.1 Establecer y ejecutar secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud, al estilo de vida activo y al desarrollo de las capacidades físicas, a partir de una valoración del nivel inicial, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	Fichas resistencia (CALADU) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		X
	Rúbrica (coordinación) Análisis Desempeño	3		X		
1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos subjetivos sencillos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)	Fichas resistencia (CALADU) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		X
	Rúbrica (coordinación) Análisis Desempeño	3		X		
1.3 Empezar a reconocer en sus rutinas diarias errores de aplicación de una alimentación saludable, una educación postural adecuada, y actividades de respiración, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		
1.4 Empezar a incorporar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene después de la práctica de actividades motrices. (STEM5, CPSAA2)	Lista control (aseo diario) Análisis Desempeño	3	De 14 al 29 septiembre	X		
1.5 Comenzar a adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	Escala numérica (Prudencia y cuidado) Observación	4	De 14 al 29 septiembre	X		
1.6 Conocer los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		
1.7 Analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en la salud y en la convivencia, evitando activamente la reproducción de	Cuestionario inicial (Anexo I) Desempeño alumnos	1	De 14 al 29 septiembre	X		

aquellas que sean nocivas o perjudiciales para el individuo o el colectivo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1		X		
1.8 Explorar diferentes recursos digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		
1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, analizando, seleccionando y comunicando información relevante y elaborando documentos propios. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	Fichas resistencia (CALADU) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		X
2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, con una limitada incertidumbre, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	Escala numérica (10 pases) Observación	1	De 14 al 29 septiembre	X		
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices con progresiva autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	Rúbrica (coordinación) Análisis Desempeño	3	De 14 al 29 septiembre	X		
2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices,	Autoinforme (Sociograma)	1	De 14 al 29 septiembre		X	



de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal durante el proceso de ejecución de estas. (CPSAA1, CE2, CE3)	Desempeño alumnos Escala numérica (observación esfuerzo) Observación	4		X		
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	Autoinforme (Sociograma) Desempeño alumnos Escala numérica (Deportividad y responsabilidad) Observación	1 4	De 14 al 29 septiembre	X	X	
3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	Autoinforme (Sociograma) Desempeño alumnos Escala numérica (colaboración) Observación	1 4	De 14 al 29 septiembre	X	X	
3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	Autoinforme (Sociograma) Desempeño alumnos Escala numérica (Diálogo y no discriminación) Observación	1 4	De 14 al 29 septiembre	X	X	
4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto a la cultura castellana y leonesa como a otras, favoreciendo su conservación. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	Autoinforme (Sociograma) Desempeño alumnos Prueba escrita (forms) Rendimiento	1 1	De 14 al 29 septiembre	X	X	
4.2 Participar en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas	Autoinforme (Sociograma) Desempeño alumnos Escala numérica (observación ritmo y dram) Observación	1 4	De 14 al 29 septiembre	X	X	



manifestaciones. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)						
4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	Autoinforme (Sociograma) Desempeño alumnos	1	De 14 al 29 septiembre		X	
	Escala numérica (observación ritmo y dram) Observación	1		X		
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	Autoinforme (Sociograma) Desempeño alumnos	1	De 14 al 29 septiembre		X	
	Escala numérica (Uso instalaciones) Observación	4		X		
	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1		X		
5.2 Iniciar la práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4)	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		
	Escala numérica (seguridad) Observación	4		X		

EVALUACIÓN INICIAL 3º ESO Criterios evaluación 2ºESO Orden 362/2015	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas Pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Hetero eval	Auto eval	Co eval
EFIS 1.1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de estos.	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		
EFIS 2.1. - EFIS 3.1. - EFIS 5.1 Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	Escala numérica (10 pases) Observación  Rúbrica (coordinación) Análisis Desempeño	1	De 14 al 29 septiembre	X		
EFIS 2.2. Reconocer los factores que intervienen en la	Lista control (aseo diario)	3	De 14 al 29 septiembre	X		

acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	Análisis Desempeño					
EFIS 2.3. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	Fichas resistencia (CALADU) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		X
EFIS 2.4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de estas	Escala numérica (observación esfuerzo) Observación	4	De 14 al 29 septiembre	X		
EFIS 3.2. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes	Escala numérica (10 pases) Observación	1	De 14 al 29 septiembre	X		
EFIS 4.1. Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes	Escala numérica (10 pases) Observación	1	De 14 al 29 septiembre	X		
EFIS 4.2. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	Autoinforme (Sociograma) Desempeño alumnos	4	De 14 al 29 septiembre		X	
EFIS 5.2. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico- deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	Cuestionario inicial (Anexo I) Desempeño alumnos	1	De 14 al 29 septiembre		X	
EFIS 5.3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas, analizando las características de estas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	Escala numérica (observación esfuerzo) Observación	4	De 14 al 29 septiembre	X		
EFIS 6.1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico- expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	Escala numérica (observación ritmo y dram) Observación	1	De 14 al 29 septiembre	X		

EVALUACIÓN INICIAL 4º ESO Criterios evaluación 3ºESO Decreto 39/2022 Anexo III	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas Pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Hetero eval	Auto eval	Co eval
1.1 Autorregular la práctica organizada de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, y al desarrollo de las capacidades físicas, según las necesidades e intereses individuales, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	Fichas resistencia (CALADU) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		X
	Rúbrica (coordinación) Análisis Desempeño	3		X		
1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)	Fichas resistencia (CALADU) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		X
	Rúbrica (coordinación) Análisis Desempeño	3		X		
1.3 Introducir en sus rutinas diarias el desarrollo de una alimentación saludable, una adecuada educación postural, y actividades de respiración y relajación, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		
1.4 Comenzar a adoptar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM5, CPSAA2)	Lista control (aseo diario) Análisis Desempeño	3	De 14 al 29 septiembre	X		
1.5 Empezar a adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	Escala numérica (Prudencia y cuidado) Observación	4	De 14 al 29 septiembre	X		
1.6 Conocer los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		
1.7 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la	Cuestionario inicial (Anexo I) Desempeño alumnos	1	De 14 al 29 septiembre	X		

diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. (CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA4)	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1		X		
1.8 Desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		
1.9 Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, seleccionando y valorando información relacionada con la actividad física, comunicando sus conclusiones en el soporte más adecuado. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	Prueba escrita (forms) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	Fichas resistencia (CALADU) Rendimiento	1	De 14 al 29 septiembre	X		X
2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, las de sus compañeros y adversarios, y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	Escala numérica (10 pases) Observación	1	De 14 al 29 septiembre	X		
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	Rúbrica (coordinación) Análisis Desempeño	3	De 14 al 29 septiembre	X		
2.4 Participar en situaciones motrices de diferentes	Autoinforme (Sociograma)	1	De 14 al 29 septiembre		X	

<p>características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal, siendo receptivo a las correcciones durante el proceso de ejecución de esas actividades y valorando tanto los aciertos como los errores como parte necesaria del aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)</p>	<p>Desempeño alumnos</p> <p>Escala numérica (observación esfuerzo)</p> <p>Observación</p>	4		X		
<p>3.1 Practicar y colaborar en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p>	<p>Autoinforme (Sociograma)</p> <p>Desempeño alumnos</p> <p>Escala numérica (Deportividad y responsabilidad)</p> <p>Observación</p>	1	De 14 al 29 septiembre	X	X	
<p>3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con progresiva autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)</p>	<p>Autoinforme (Sociograma)</p> <p>Desempeño alumnos</p> <p>Escala numérica (colaboración)</p> <p>Observación</p>	1	De 14 al 29 septiembre	X	X	
<p>3.3 Relacionarse con el resto de los participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)</p>	<p>Autoinforme (Sociograma)</p> <p>Desempeño alumnos</p> <p>Escala numérica (Diálogo y no discriminación)</p> <p>Observación</p>	1	De 14 al 29 septiembre	X	X	
<p>4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura, la tradicional castellana y leonesa o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia</p>	<p>Autoinforme (Sociograma)</p> <p>Desempeño alumnos</p> <p>Prueba escrita (forms)</p>	1	De 14 al 29 septiembre	X	X	

social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes y evolución. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	Rendimiento					
4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	Autoinforme (Sociograma) Desempeño alumnos  Escala numérica (observación ritmo y dram) Observación	1  4	De 14 al 29 septiembre	X	X	
4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	Autoinforme (Sociograma) Desempeño alumnos  Escala numérica (observación ritmo y dram) Observación	1  1	De 14 al 29 septiembre	X	X	
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación de los espacios en los que se desarrollen. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	Autoinforme (Sociograma) Desempeño alumnos  Escala numérica (Uso instalaciones) Observación  Prueba escrita (forms) Rendimiento	1  4  1	De 14 al 29 septiembre	X	X	
5.2 Organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4, CE1, CE3)	Prueba escrita (forms) Rendimiento  Escala numérica (seguridad) Observación	1  4	De 14 al 29 septiembre	X	X	



## C) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales.

Se establecen las siguientes según lo indicado en el Anexo III y IV del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, se indican la conceptualización y las características de la materia de Educación Física.

*1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2 y CPSAA4.

*2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2 y CE3.

*3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3 y CEC3.

*4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3 y CCEC4.

*5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.*



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CC4, CE1 y CE3.

### Educación Física

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1	✓	✓							✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓															
Competencia Específica 2									✓		✓								✓		✓	✓					✓	✓								
Competencia Específica 3	✓				✓		✓												✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓									✓		
Competencia Específica 4	✓																			✓				✓	✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 5									✓				✓													✓	✓		✓							

## D) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Teniendo en cuenta el Anexo III del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, y las orientaciones para el tratamiento de los criterios de evaluación y los contenidos de la propuesta curricular de la ESO, se han vinculado dichos aspectos junto a los contenidos transversales.

Debe tenerse en cuenta que en la elaboración de los indicadores de logro el docente podrá incorporar otros aspectos a evaluar (contenidos propios, contenidos transversales u otros aprendizajes competenciales), más allá del principal referente que será el criterio de evaluación

CURSO: 1ºESO

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro
1.1 Establecer y ejecutar secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud, al estilo de vida activo y al desarrollo de las capacidades físicas, a partir de una valoración del nivel inicial, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	A. Vida activa y saludable. - Salud física: Tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. ( <u>Mecanismos subjetivos de control de la intensidad</u> ) Educación postural: Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica). Importancia de su fortalecimiento. ( <u>ejercicios para los principales grupos musculares</u> ) Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo y su desarrollo práctico ( <u>ejercicios dinámicos de coordinación y técnica de carrera</u> ). Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. ( <u>estiramientos de los principales grupos musculares</u> ) - Salud social:	El fomento del espíritu crítico y científico. La educación para la salud.	1.1.1. Participa en las actividades y ejercicios físicos diarias encomendados con la intensidad y el volumen adecuados a sus características 1.1.2. Selección actividades y ejercicios físicos adecuados a sus capacidades y preferencias practicándolos con regularidad

	<p>efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. (<u>la fuerza del grupo</u>)</p> <p>Desarrollo de actitudes preventivas.</p> <p>- Salud mental:</p> <p>aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.</p> <p>La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.</p>		
<p>1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos subjetivos sencillos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. (<u>Mecanismos subjetivos de control de la intensidad</u>)</p> <p>Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo y su desarrollo práctico (<u>ejercicios dinámicos de coordinación y técnica de carrera</u>).</p> <p>Aparatos y sistemas del cuerpo humano (<u>locomotor, cardiovascular y respiratorio</u>)</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas (<u>ejercicios de coordinación dinámica general</u>).</p> <p>- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas (<u>principalmente resistencia, fuerza y flexibilidad</u>).</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. (<u>desarrollo de la capacidad de resistencia</u>).</p>	<p>La educación para la salud.</p>	<p>1.2.1. Reconoce la variación de la frecuencia respiratoria y frecuencia cardiaca como mecanismo de control de la intensidad adaptando la ejecución de los ejercicios a sus características individuales.</p> <p>1.2.2. Lleva a cabo ejercicios de activación y de mejora de sus capacidades de manera autónoma sin la continua vigilancia del profesorado.</p>
<p>1.3 Empezar a reconocer en sus rutinas diarias errores de aplicación de una alimentación saludable, una</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>- Salud física:</p>	<p>El fomento del espíritu crítico y científico.</p> <p>La educación para la salud.</p>	<p>1.3.1 Identifica movimientos y posiciones perjudiciales para su desarrollo corporal y fortalecimiento</p>

<p>educación postural adecuada, y actividades de respiración, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)</p>	<p>Alimentación saludable. (reparto equilibrado de los grupos de alimentos).          Educación postural: técnicas básicas de descarga postural (<u>Ejercicios de relajación</u>, técnicas respiratorias (<u>diafragmática</u>) y su aplicación.          Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica).          Importancia de su fortalecimiento (<u>ejercicios para los principales grupos musculares</u>).          - Salud mental:          Trastornos alimenticios. (anorexia y bulimia). Aplicación de hábitos saludables de alimentación.          B. Organización y gestión de la actividad física.          - Prevención de accidentes en las prácticas motrices diarias: ergonomía.</p>		<p>de la musculatura del core con corrección y seguridad</p> <p>1.3.2. Identifica hábitos personales de alimentación poco saludables incluidos en su dieta teniendo en cuenta sus características individuales.</p> <p>1.3.3. Corrige su técnica respiratoria a partir de la comparación con la técnica adecuada</p>
<p>1.4 Empezar a incorporar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene después de la práctica de actividades motrices. (STEM5, CPSAA2)</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.          - La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.</p>	<p>La educación para la salud.</p>	<p>1.4.1. Aplica las normas básicas de higiene personal cambiándose diariamente la camiseta utilizada en los ejercicios y actividades físicas.</p>
<p>1.5 Comenzar a adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)</p>	<p>A. Vida activa y saludable.          - Salud física:          Educación postural: técnicas básicas de descarga postural (<u>Ejercicios de relajación</u>) y su aplicación          B. Organización y gestión de la actividad física.          - Prevención de accidentes en las prácticas motrices diarias: indumentaria, calzado deportivo y ergonomía.          Medidas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar          F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.          - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles</p>	<p>La educación para la salud.</p>	<p>1.5.1. Aplica medidas preventivas de accidentes vistiendo ropa y calzado deportivo adecuado</p> <p>1.5.2. Practica actividades y ejercicios físicos sin portar objetos peligrosos para la integridad física del alumnado</p> <p>1.5.3. Practica actividades y ejercicios físicos utilizando correctamente el material y las instalaciones</p> <p>1.5.4. Practica actividades y ejercicios de baja intensidad al finalizar la lección relajando la</p>

	consecuencias graves en los mismos. (normas de educación vial, casco).		musculatura y la actividad intelectual
1.6 Conocer los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	B. Organización y gestión de la actividad física. - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB) (reanimación cardiopulmonar y posición lateral de seguridad). Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.	La comprensión lectora La educación para la salud.	1.6.1. <i>Demuestra el conocimiento del protocolo pas, medidas de primeros auxilios y del soporte vital básico en situaciones simuladas con seguridad y corrección</i>
1.7 Analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en la salud y en la convivencia, evitando activamente la reproducción de aquellas que sean nocivas o perjudiciales para el individuo o el colectivo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	A. Vida activa y saludable. - Salud social: Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz. - Salud mental: Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y su erradicación. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. ( <u>empatía</u> ). - Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.	La educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. La educación para la salud. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	1.7.1. Reflexiona en grupo sobre los estereotipos corporales, de género y de competencia motriz, de los comportamientos sociales, hábitos y prácticas perjudiciales para la salud o la convivencia reconociendo situaciones frecuentes en el entorno. 1.7.2. Muestra conductas prosociales y actitudes que favorecen la convivencia y la salud frente a los prejuicios y los estereotipos con frecuencia diaria
1.8 Explorar diferentes recursos digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	B. Organización y gestión de la actividad física. - Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje. ( <i>cronómetros, aplicaciones móviles, cámaras, vídeos, etc.</i> )	La comunicación audiovisual. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	1.8.1. Maneja recursos digitales (cronómetros, aplicaciones móviles, cámaras, vídeos, etc.) Con corrección y seguridad
1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, analizando, seleccionando y comunicando información relevante y elaborando	B. Organización y gestión de la actividad física. - Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje. ( <u>aplicaciones office 365</u> ).	La comprensión lectora La comunicación audiovisual Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	1.9.1. Realiza las tareas digitales encomendadas, cuestionarios, trabajos de investigación, consultas, etc. Usando las aplicaciones requeridas, principalmente las

documentos propios. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)			corporativas de office 365 (teams, etc.)
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. (<u>desarrollo de la capacidad de resistencia</u>).</li> </ul> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. (<u>desarrollo de las capacidades condicionales</u>)</li> </ul> <p>Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. (<u>normas, turnos</u>)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.</li> </ul> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión emocional: Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</li> </ul>	<p>El emprendimiento social y empresarial. La creatividad.</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>2.1.1. Lleva a cabo las actividades físicas individuales planteadas para desarrollar las capacidades físicas respetando los parámetros indicados de manera individualizada</p> <p>2.1.2. Modifica las actividades físicas colectivas planteadas buscando la participación equilibrada de sus compañeros</p> <p>2.1.3. Cumplimenta cuestionarios de autoevaluación y coevaluación de las actividades desarrolladas respetando las instrucciones dadas</p>
2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, con una limitada incertidumbre, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones: Análisis de movimientos y de patrones motores del adversario. (utilización del espacio, pases, lanzamientos, recepciones).</li> </ul> <p>Actuación en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. (con posesión o sin posesión del móvil)</p>	<p>La creatividad.</p> <p>El fomento del espíritu crítico y científico.</p>	<p>2.2.1. Decide sus movimientos en situación de ataque en situaciones de juego con corrección y rapidez.</p> <p>2.2.2. Decide sus movimientos en situación de defensa en situaciones de juego con corrección y rapidez.</p> <p>2.2.3. Explica los motivos de sus decisiones en el juego de forma justificada y razonada</p>

<p>demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)</p>	<p>Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.          Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración y oposición, de persecución y de interacción con un móvil. (asignación de funciones).          D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.          - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. (<u>normas de desarrollo de las actividades y ejercicios</u>)          Tchoukball, Recolector, deportes tradicionales, atletismo, orientación.</p>		<p>2.2.4. Identifica las características principales y normas de los contenidos trabajados con corrección</p>
<p>2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices con progresiva autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.          - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas y su aplicación práctica. (<u>técnica de carrera y ejercicios físicos</u>) (pases, recepciones, desplazamientos). (técnica en bicicleta) (técnica de orientación)</p>	<p>El fomento del espíritu crítico y científico.</p>	<p>2.3.1. Efectúa las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica requerida en las diferentes situaciones motrices trabajadas durante el curso con corrección y soltura</p> <p>2.3.2. Reproduce los ejercicios de coordinación dinámica general que se le presentan de manera adecuada y con soltura</p>
<p>2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal durante el proceso de ejecución de estas. (CPSAA1, CE2, CE3)</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.          - Gestión emocional:          Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.</p>	<p>La educación emocional y en valores</p>	<p>2.4.1. Practica las actividades y ejercicios físicos diarios encomendados con perseverancia ante los errores cometidos</p>
<p>3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al</p>	<p>A. Vida activa y saludable.          - Salud mental:          La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.</p>	<p>La expresión oral          El fomento del espíritu crítico y científico.          La educación emocional y en valores.</p>	<p>3.1.1. Participa en las actividades y ejercicios físicos diarios con respeto a las normas y las características del grupo</p>



<p>asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.</li> </ul> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. (<u>empatía</u>).</li> <li>- Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. (<u>normas de desarrollo de las actividades y ejercicios</u>)</li> </ul> <p>Funciones de arbitraje deportivo.</p>	<p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>3.1.2. Corrige errores en las decisiones de los árbitros que le beneficien de manera autónoma</p>
<p>3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.</li> </ul> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. (<u>normas, turnos</u>)</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión emocional: Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</li> <li>- Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. (<u>empatía</u>).</li> </ul> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.</li> </ul>	<p>La expresión oral. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>3.2.1. Prepara la ejecución de ejercicios, actividades y construcción de materiales siguiendo las indicaciones dadas para su correcto desarrollo</p> <p>3.2.2 <i>Cumple</i> las funciones y responsabilidades encomendadas con corrección y autonomía</p>
<p>3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas,</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud mental:</li> </ul>	<p>La expresión oral La expresión escrita La educación emocional y en valores.</p>	<p>3.3.1. Práctica las actividades y ejercicios planteados con cualquier alumnado del grupo</p>

<p>diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)</p>	<p>La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.          D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.          - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. <u>(empatía)</u>.          - Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.          E. Manifestaciones de la cultura motriz.          - Usos comunicativos de la corporalidad: Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación. (los gestos, la palabra</p>	<p>La igualdad de género.          Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.          El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>3.3.2. Resuelve los conflictos surgidos en las actividades realizadas utilizando el diálogo.          3.3.3. Expresa sus opiniones críticas frente a estereotipos y situaciones discriminatorias con corrección y claridad</p>
<p>4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto a la cultura castellana y leonesa como a otras, favoreciendo su conservación. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.          - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. <u>(empatía)</u>.          - Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.          E. Manifestaciones de la cultura motriz.          - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Práctica de los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.</p>	<p>La igualdad de género.          Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.          El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>4.1.1. Colaborar en la formación de grupos diversos, la participación y el desarrollo de habilidades motrices específicas de las actividades expresivas encomendadas con autonomía y corrección</p>
<p>4.2 Participar en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas</p>	<p>A. Vida activa y saludable.          - Salud social:          Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz.          - Salud mental:</p>	<p>La educación emocional y en valores.          La igualdad de género.          Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.          El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>4.2.1 Practica las actividades y ejercicios físicos de carácter deportivo, expresivo y cultural encomendadas sin prejuicios ni estereotipos</p>

<p>manifestaciones. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y su erradicación.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica individual y colectiva de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.</li> <li>- Deporte y perspectiva de género: Presencia y relevancia de figuras del deporte masculinas y femeninas.</li> </ul>		
<p>4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.</li> </ul> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usos comunicativos de la corporalidad: Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación. (los gestos, la palabra</li> <li>- Práctica individual y colectiva de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.</li> </ul>	<p>La expresión oral</p> <p>La expresión escrita</p> <p>La creatividad.</p> <p>La formación estética.</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>4.3.1. Aporta ideas, soluciones, reflexiones, gestos y movimientos en la creación de composiciones expresivas y culturales con iniciativa</p> <p>4.3.2. Representa coreografías sencillas siguiendo el ritmo de la música</p>
<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. (<u>normas de desarrollo de las actividades y ejercicios</u>)</li> </ul> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado. (a pie y en bicicleta).</li> <li>- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.</li> </ul>	<p>El emprendimiento social y empresarial.</p> <p>La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>5.1.1. Colabora en la organización de las actividades favoreciendo la conservación del material empleado</p> <p>5.1.2. Utiliza el entorno de realización de las actividades encomendadas con limpieza y sin deteriorarlo</p>

	- Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.		
5.2 Iniciar la práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4)	<p>B. Organización y gestión de la actividad física. Medidas de seguridad</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas y su aplicación práctica (técnica en bicicleta y de orientación)</li> <li>- Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, saludable y autónoma.</li> </ul> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).</li> </ul>	<p>La educación para la salud.</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>5.2.1. Realiza acciones y habilidades motrices durante los recorridos en bicicleta con seguridad y corrección</p> <hr/> <p>5.2.2. Resuelve los recorridos de orientación deportiva planteados con corrección</p>

**CURSO: 2ºESO**

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro
1.1 Organizar y complementar secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud, al estilo de vida activo y al desarrollo de las capacidades físicas, a partir de una valoración del nivel inicial, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>- Salud física: Tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. <u>(Mecanismos objetivos de control de la intensidad)</u> Educación postural: Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica). Importancia de su fortalecimiento. <u>(ejercicios para los principales grupos musculares)</u> Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo y su desarrollo práctico <u>(ejercicios dinámicos de coordinación y técnica de carrera)</u>. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. <u>(estiramientos de los principales grupos musculares)</u></p> <p>- Salud social: Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. <u>(la fuerza del grupo)</u> Desarrollo de actitudes preventivas.</p> <p>- Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.</p>	<p>El fomento del espíritu crítico y científico. La educación para la salud.</p>	<p>1.1.1. Participa en las actividades y ejercicios físicos diarias encomendados con la intensidad y el volumen adecuados a sus características</p> <p>1.1.2. Selecciona actividades y ejercicios físicos adecuados a sus capacidades y preferencias practicándolos con regularidad</p>
1.2 Incorporar con autonomía procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de	<p>A. Vida activa y saludable. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. <u>(Mecanismos objetivos de control de la intensidad)</u></p>	<p>La educación para la salud.</p>	<p>1.2.1. Utiliza la variación de la frecuencia respiratoria y frecuencia cardiaca como mecanismo de control de la intensidad adaptando la</p>

<p>una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos variados de control de la intensidad de las actividades. (STEM1, STEM5)</p>	<p>Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo y su desarrollo práctico (<u>ejercicios dinámicos de coordinación y técnica de carrera</u>).</p> <p>Aparatos y sistemas del cuerpo humano (<u>locomotor, cardiovascular y respiratorio</u>)</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas (<u>ejercicios de coordinación dinámica general</u>).</li> <li>- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas (<u>principalmente resistencia, fuerza y flexibilidad</u>).</li> </ul> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. (<u>desarrollo de la capacidad de fuerza</u>).</li> </ul>		<p>ejecución de los ejercicios a sus características individuales.</p> <p>1.2.2. Selecciona ejercicios de activación y de mejora de sus capacidades de manera autónoma sin la continua vigilancia del profesorado.</p>
<p>1.3 Empezar a introducir en sus rutinas diarias una alimentación saludable, una educación postural adecuada, y actividades de respiración y relajación, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud física: Alimentación saludable. (reparto equilibrado de los grupos de alimentos).</li> </ul> <p>Educación postural: técnicas básicas de descarga postural (<u>Ejercicios de relajación</u>, técnicas respiratorias (<u>diafragmática</u>) y su aplicación.</p> <p>Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica). Importancia de su fortalecimiento (<u>ejercicios para los principales grupos musculares</u>).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud mental: Trastornos alimenticios. (anorexia y bulimia). Aplicación de hábitos saludables de alimentación.</li> </ul> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención de accidentes en las prácticas motrices diarias: ergonomía.</li> </ul>	<p>El fomento del espíritu crítico y científico. La educación para la salud.</p>	<p>1.3.1 Corrige movimientos y posiciones perjudiciales para su desarrollo corporal con corrección y seguridad</p> <p>1.3.2 Corrige hábitos personales de alimentación poco saludables incluidos en su dieta teniendo en cuenta sus características individuales.</p> <p>1.3.3. Utiliza técnicas respiratorias y de relajación adecuadas y con corrección.</p>

<p>1.4 Incorporar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices. (STEM5, CPSAA2)</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física. - La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.</p>	<p>La educación para la salud.</p>	<p>1.4.1. Aplica las normas básicas de higiene personal cambiándose diariamente la camiseta utilizada en los ejercicios y actividades físicas.</p>
<p>1.5 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)</p>	<p>A. Vida activa y saludable. - Salud física: Educación postural: técnicas básicas de descarga postural (<u>Ejercicios de relajación</u>) y su aplicación B. Organización y gestión de la actividad física. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices diarias: indumentaria, calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos. (normas de educación vial, casco).</p>	<p>La educación para la salud.</p>	<p>1.5.1. Aplica medidas preventivas de accidentes vistiendo ropa y calzado deportivo adecuado 1.5.2. Practica actividades y ejercicios físicos sin portar objetos peligrosos para la integridad física del alumnado 1.5.3. Practica actividades y ejercicios físicos utilizando correctamente el material y las instalaciones 1.5.4. Practica actividades y ejercicios de baja intensidad al finalizar la lección relajando la musculatura y la actividad intelectual</p>
<p>1.6 Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física. - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB) (reanimación cardiopulmonar y posición lateral de seguridad). Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.</p>	<p>La comprensión lectora La educación para la salud.</p>	<p>1.6.1. <i>Demuestra el conocimiento del protocolo pas, medidas de primeros auxilios y del soporte vital básico en situaciones simuladas con seguridad y corrección</i></p>
<p>1.7 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en la salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente la reproducción de aquellas que sean nocivas o perjudiciales para el</p>	<p>A. Vida activa y saludable. - Salud social: Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz. - Salud mental: Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y su erradicación.</p>	<p>La educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. La educación para la salud. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>1.7.1. Reflexiona en grupo sobre los estereotipos corporales, de género y de competencia motriz, de los comportamientos sociales, hábitos y prácticas perjudiciales para la salud o la convivencia reconociendo situaciones frecuentes en el entorno.</p>



<p>individuo o el colectivo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.          - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. (<u>empatía</u>).          - Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.</p>		<p>1.7.2. Muestra conductas prosociales y actitudes que favorecen la convivencia y la salud frente a los prejuicios y los estereotipos con frecuencia diaria</p>
<p>1.8 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.          - Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje. (<i>cronómetros, aplicaciones móviles, cámaras, videos, etc.</i>)</p>	<p>La comunicación audiovisual.          Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</p>	<p>1.8.1. <i>Maneja recursos digitales (cronómetros, aplicaciones móviles, cámaras, videos, etc.) Con corrección y seguridad</i></p>
<p>1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando, seleccionando y comunicando información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de estos. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.          - Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje. (<u>aplicaciones office 365</u>).</p>	<p>La comprensión lectora          La comunicación audiovisual Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</p>	<p>1.9.1. Realiza las tareas digitales encomendadas, cuestionarios, trabajos de investigación, consultas, etc. Usando las aplicaciones requeridas, principalmente las corporativas de office 365 (teams, etc.)</p>
<p>2.1 Desarrollar de manera progresivamente autónoma proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.          - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. (<u>desarrollo de la capacidad de fuerza</u>).          C. Resolución de problemas en situaciones motrices.          - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros</p>	<p>El emprendimiento social y empresarial.          La creatividad.          El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>2.1.1. <i>Lleva a cabo las actividades físicas individuales planteadas para desarrollar las capacidades físicas respetando los parámetros indicados de manera individualizada</i>          2.1.2. <i>Modifica las actividades físicas colectivas planteadas buscando la participación equilibrada de sus compañeros</i></p>

<p>como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)</p>	<p>espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. (<u>desarrollo de las capacidades condicionales</u>)          Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. (<u>normas, turnos</u>)          - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.          D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.          - Gestión emocional:          Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</p>		<p>2.1.3. <i>Cumplimenta cuestionarios de autoevaluación y coevaluación de las actividades desarrolladas respetando las instrucciones dadas</i></p>
<p>2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.          - Toma de decisiones:          Análisis de movimientos y de patrones motores del adversario. (utilización del espacio, pases, lanzamientos, recepciones, golpes).          Actuación en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. (con posesión o sin posesión del móvil)          Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.          Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración y oposición, de persecución y de interacción con un móvil. (asignación de funciones).          D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.          - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. (<u>normas de desarrollo de las actividades y ejercicios</u>)</p>	<p>La creatividad.          El fomento del espíritu crítico y científico.</p>	<p>2.2.1. Decide sus movimientos en situación de ataque en situaciones de juego con corrección y rapidez.          2.2.2. Decide sus movimientos en situación de defensa en situaciones de juego con corrección y rapidez.          2.2.3. Explica los motivos de sus decisiones en el juego de forma justificada y razonada          2.2.4. Identifica las características principales y normas de los contenidos trabajados con corrección</p>

	Beisbol, Esgrima, pickelball, Botebol, Datchball, deportes tradicionales, atletismo, orientación.		
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	C. Resolución de problemas en situaciones motrices. - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas y su aplicación práctica. ( <u>técnica de carrera y ejercicios físicos</u> ) (pases, recepciones, desplazamientos). (técnica en bicicleta) (técnica de orientación)	El fomento del espíritu crítico y científico.	2.3.1. Efectúa las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica requerida en las diferentes situaciones motrices trabajadas durante el curso con corrección y soltura 2.3.2. Reproduce los ejercicios de coordinación dinámica general que se le presentan de manera adecuada y con soltura
2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal, siendo receptivo a las correcciones durante el proceso de ejecución de esas actividades. (CPSAA1, CE2, CE3)	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Gestión emocional: Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.	La educación emocional y en valores	2.4.1. Practica las actividades y ejercicios físicos diarias encomendados con perseverancia ante los errores cometidos y sus correcciones.
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	A. Vida activa y saludable. - Salud mental: La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. B. Organización y gestión de la actividad física. - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. ( <u>empatía</u> ).	La expresión oral El fomento del espíritu crítico y científico. La educación emocional y en valores. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	3.1.1. Participa en las actividades y ejercicios físicos diarias con respeto a las normas y las características del grupo, evitando la excesiva competitividad. 3.1.2. Corrige errores en las decisiones de los árbitros que le beneficien de manera autónoma

	<p>- Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. (<u>normas de desarrollo de las actividades y ejercicios</u>) Funciones de arbitraje deportivo.</p>		
<p>3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física. - Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. (<u>normas, turnos</u>) D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Gestión emocional: Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. (<u>empatía</u>). F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. - Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.</p>	<p>La expresión oral. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>3.2.1. <i>Prepara la ejecución de ejercicios, actividades y construcción de materiales siguiendo las indicaciones dadas para su correcto desarrollo</i></p> <p>3.2.2 <i>Cumple las funciones y responsabilidades encomendadas con corrección y autonomía</i></p>
<p>3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de</p>	<p>A. Vida activa y saludable. - Salud mental: La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. (<u>empatía</u>). - Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones</p>	<p>La expresión oral La expresión escrita La educación emocional y en valores. La igualdad de género. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>3.3.1. <i>Práctica las actividades y ejercicios planteados con cualquier alumnado del grupo</i></p> <p>3.3.2. <i>Resuelve los conflictos surgidos en las actividades realizadas utilizando el diálogo.</i></p> <p>3.3.3. <i>Expresa sus opiniones críticas frente a estereotipos y situaciones discriminatorias con corrección y claridad</i></p>

<p>cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)</p>	<p>de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.          E. Manifestaciones de la cultura motriz.          - Usos comunicativos de la corporalidad: Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación. (los gestos, la palabra</p>		
<p>4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto a la cultura castellana y leonesa como a otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. (CC2, CC3, CEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.          - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. (<u>empatía</u>).          - Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.          E. Manifestaciones de la cultura motriz.          - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Práctica de los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.</p>	<p>La igualdad de género.          Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.          El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p><i>4.1.1. Colaborar en la formación de grupos diversos, la participación y el desarrollo de habilidades motrices específicas de las actividades expresivas encomendadas con autonomía y corrección</i></p>
<p>4.2 Experimentar y analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>A. Vida activa y saludable.          - Salud social:          Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz.          - Salud mental:          Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y su erradicación.          E. Manifestaciones de la cultura motriz.          - Práctica individual y colectiva de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.          - Deporte y perspectiva de género: Presencia y relevancia de figuras del deporte masculinas y femeninas.</p>	<p>La educación emocional y en valores.          La igualdad de género.          Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.          El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p><i>4.2.1 Practica las actividades y ejercicios físicos de carácter deportivo, expresivo y cultural encomendadas sin prejuicios ni estereotipos</i></p>
<p>4.3 Participar activamente en la creación y representación de</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p>	<p>La expresión oral          La expresión escrita</p>	<p>4.3.1. Aporta ideas, soluciones, reflexiones, gestos y movimientos</p>

<p>composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.</li> <li>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</li> <li>- Usos comunicativos de la corporalidad: Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación. (los gestos, la palabra</li> <li>- Práctica individual y colectiva de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.</li> </ul>	<p>La creatividad. La formación estética. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>en la creación de composiciones expresivas y culturales con iniciativa</p> <p>4.3.2. Representa coreografías sencillas y dramatizaciones siguiendo el ritmo de la música y con expresividad.</p>
<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. (<u>normas de desarrollo de las actividades y ejercicios</u>)</li> <li>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</li> <li>- Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado. (a pie y en bicicleta).</li> <li>- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.</li> <li>- Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.</li> </ul>	<p>El emprendimiento social y empresarial. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>5.1.1. Colabora en la organización de las actividades favoreciendo la conservación del material empleado</p> <p>5.1.2. Utiliza el entorno de realización de las actividades encomendadas con limpieza y sin deteriorarlo</p>
<p>5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4)</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física. Medidas de seguridad</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas y su aplicación práctica (técnica en bicicleta y de orientación)</li> </ul>	<p>La educación para la salud. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>5.2.1. Realiza acciones y habilidades motrices durante los recorridos en bicicleta con seguridad y corrección</p> <p>5.2.2. Resuelve los recorridos de orientación deportiva planteados con corrección</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, saludable y autónoma.</li> <li>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</li> <li>- Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).</li> </ul>		
--	--	--	--

**CURSO: 3ºESO**

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro
1.1 Autorregular la práctica organizada de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, y al desarrollo de las capacidades físicas, según las necesidades e intereses individuales, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	A. Vida activa y saludable. - Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación del entrenamiento. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.	La educación para la salud La formación estética	1.1.1 Selecciona las actividades y los ejercicios vinculados al concepto de salud adecuados a las características individuales.
			1.1.2. Elabora un dossier de ejercicios y actividades saludables demostrándolo a sus compañeros en clase.
1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos de control	A. Vida activa y saludable. - Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación del entrenamiento. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo y su desarrollo práctico.	La educación para la salud La formación estética	1.2.1. Demuestra autonomía realizando calentamientos específicos autónomos adaptados a las características de las actividades
			1.2.2. Calcula la intensidad de las actividades a través de la frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria

de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)			para ajustarla a las características personales
1.3 Introducir en sus rutinas diarias el desarrollo de una alimentación saludable, una adecuada educación postural, y actividades de respiración y relajación, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	A. Vida activa y saludable. - Salud física: Alimentación saludable. Balance energético y actividad física. - Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física. - Salud mental: Práctica de técnicas de respiración y relajación. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación.	La educación para la salud La formación estética	1.3.1. Establece una alimentación saludable según las recomendaciones actuales.
			1.3.2. Corrige posturas incorrectas en actividades deportivas y cotidianas.
			1.3.3. Domina las técnicas de respiración y relajación aplicándolas durante las clases.
1.4 Comenzar a adoptar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM5, CPSAA2)	B. Organización y gestión de la actividad física. - Aplicación de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.	La educación para la salud	1.4.1 Aplica las normas de higiene personal cambiándose, al menos, la camiseta al finalizar la clase.
1.5 Empezar a adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	B. Organización y gestión de la actividad física. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás (indumentaria adecuada y ausencia de accesorios que puedan resultar peligrosos, entre otros). Medidas colectivas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.	La educación para la salud	1.5.1. Realiza las actividades y ejercicios físicos con ropa y calzado deportivo adecuado, sin llevar objetos peligrosos para la integridad física del alumnado (collares, pulseras, pendientes largos)
			1.5.2. Utiliza el material y las instalaciones deportivas adecuadamente dentro y fuera del centro escolar.



			1.5.3. Practica los ejercicios y actividades con atención y seguridad para evitar riesgos propios y de los demás
1.6 Conocer los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	B. Organización y gestión de la actividad física. - Actuaciones críticas ante accidentes. Protocolo RCP. Medidas colectivas de seguridad. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares.	La educación para la salud Expresión oral	1.6.1. Demuestra el conocimiento del protocolo RCP y técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares con corrección.
1.7 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. (CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA4)	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices. - Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas).	Expresión oral Expresión escrita El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género	1.7.1. Debate sobre las conductas contrarias a la convivencia en las situaciones motrices identificándolas y mostrando rechazo hacia las mismas.
1.8 Desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	B. Organización y gestión de la actividad física. - Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.	Expresión escrita Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable Comunicación audiovisual	1.8.1. Demuestra autonomía en la utilización de herramientas digitales para la gestión de la actividad física con seguridad y corrección.
1.9 Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, seleccionando y valorando	B. Organización y gestión de la actividad física. - Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable Comunicación audiovisual	1.9.1. Realiza las actividades digitales encomendadas usando la aplicación Teams u otras.

información relacionada con la actividad física, comunicando sus conclusiones en el soporte más adecuado. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)			
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación del entrenamiento.</li> </ul> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.</li> </ul> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.</li> </ul> <p>Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo con los recursos disponibles.</li> <li>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</li> </ul>	<p>La educación para la salud</p> <p>El emprendimiento social y empresarial</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> <p>La creatividad</p>	2.1.1. Evalúa su condición física con test y pruebas estandarizadas.
			2.1.2. Planifica actividades para el desarrollo de la fuerza y la resistencia de acuerdo con sus características personales.
			2.1.3. Evalúa la resolución de problemas en situaciones motrices variadas ajustándose a los parámetros establecidos.
			2.1.4. Gestiona las situaciones motrices en función del contexto, la actividad y los compañeros.
2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, las de sus compañeros y adversarios, y aplicando de	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.</li> </ul>	<p>La educación para la salud</p> <p>Expresión oral</p> <p>La educación emocional y en valores</p> <p>Educación para la convivencia escolar proactiva</p> <p>La creatividad</p>	2.2.1. Resuelve situaciones motrices variadas con eficacia.
			2.2.2. Aplica los principios del ataque y la defensa correctamente
			2.2.3. Demuestra respuestas motrices óptimas teniendo en

<p>manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)</p>	<p>Búsqueda de la respuesta óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición, de persecución y de interacción con un móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</li> <li>- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: identificación y corrección de errores comunes.</li> <li>- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo con los recursos disponibles.</li> </ul> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.</p> <p>Funciones de arbitraje deportivo.</p>		<p>cuenta mecanismos coordinativos, espaciales y temporales.</p> <p>2.2.4. Domina los aspectos reglamentarios realizando funciones de arbitraje</p>
<p>2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.</li> </ul> <p>Búsqueda de la respuesta óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre</p>	<p>La educación para la salud La creatividad</p>	<p>2.3.1. Realiza las diferentes situaciones motrices ajustándose al modelo técnico</p> <p>2.3.2. Domina las habilidades motrices específicas aplicándolas a situaciones reales de juego.</p>

<p>con autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)</p>	<p>el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición, de persecución y de interacción con un móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</li> <li>- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: identificación y corrección de errores comunes.</li> <li>- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo con los recursos disponibles.</li> </ul>		<p>2.3.3 Resuelve situaciones motrices y retos de acuerdo con los recursos disponibles.</p>
<p>2.4 Participar en situaciones motrices de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal, siendo receptivo a las correcciones durante el proceso de ejecución de esas actividades y valorando tanto los aciertos como los errores como parte necesaria del aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación. Asertividad y autocuidado.</li> </ul>	<p>La educación emocional y en valores          La educación para la salud          El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>2.4.1. Practica las situaciones motrices demostrando esfuerzo y perseverancia.</p>
<p>3.1 Practicar y colaborar en la organización de una gran variedad</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p>	<p>La educación emocional y en valores          La educación para la salud</p>	<p>3.1.1. Participa en las actividades diarias rechazando conductas</p>

<p>de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas).</li> <li>- Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. Funciones de arbitraje deportivo.</li> </ul>	<p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales La igualdad de género</p>	<p>contrarias a la convivencia y mostrando asertividad.</p> <p>3.1.2. Desarrolla las funciones de participante, espectador y árbitro respetando las normas y cumpliendo con el juego limpio.</p>
<p>3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con progresiva autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.</li> <li>- Autorregulación emocional: control de estados de ánimo.</li> </ul>	<p>La educación emocional y en valores La educación para la salud El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>3.2.1. Colabora en las situaciones motrices a desarrollar con una actitud proactiva.</p>
<p>3.3 Relacionarse con el resto de los participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.</li> <li>- Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas).</li> </ul>	<p>Expresión oral La educación emocional y en valores El respeto mutuo y la cooperación entre iguales La igualdad de género</p>	<p>3.3.1. Realiza las situaciones motrices con cualquier compañero</p> <p>3.3.2. Media en contextos motrices utilizando el diálogo</p> <p>3.3.3. Rechaza conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices con claridad</p>

<p>violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)</p>			
<p>4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura, la tradicional castellana y leonesa o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes y evolución. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.          - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.          - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.</p>	<p>Expresión oral          La creatividad</p>	<p>4.1.1. Practica los juegos y deportes tradicionales profundizando en la cultura castellanoleonese</p>
<p>4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.          - Deporte y perspectiva de género: Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.          A. Vida activa y saludable.          - Salud mental: Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.</p>	<p>Expresión oral          Comprensión lectora          El fomento del espíritu crítico y científico          La educación para la salud          El respeto mutuo y la cooperación entre iguales          La formación estética</p>	<p>4.2.1. Reflexiona sobre los estereotipos en el contexto deportivo a través de artículos, noticias y debates</p>
<p>4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y</p>	<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.          - Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.</p>	<p>La educación emocional y en valores.          La igualdad de género.          La creatividad</p>	<p>4.3.1. Crea una composición grupal con técnicas específicas de la expresión corporal</p>

<p>de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.</p>	<p>La formación estética</p>	<p>4.3.2. Crea una composición grupal expresando una idea, pensamiento, sentimiento.</p>
<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación de los espacios en los que se desarrollen. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)</p>	<p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.          - La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.          - Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas y en la naturaleza (<i>crossfit</i>, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia, parques, senderismo, orientación deportiva o similares).          - Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.</p>	<p>La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable          La educación para la salud</p>	<p>5.1.1. Realiza actividades en la naturaleza cuidando el entorno          5.1.2. Analiza el impacto ambiental de actividades realizadas en la naturaleza proponiendo soluciones</p>
<p>5.2 Organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4, CE1, CE3)</p>	<p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.          - Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado.          - Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.          - Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.</p>	<p>La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable          La educación para la salud</p>	<p>5.2.1. Diseña una actividad grupal en el medio natural o urbano con seguridad</p>

**CURSO: 4ºESO**

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro
1.1 Planificar y autorregular la actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, y al desarrollo de las capacidades físicas, según las necesidades e intereses individuales, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	A. Vida activa y saludable. - Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación del entrenamiento. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.	La educación para la salud La formación estética	1.1.1 Planifica ejercicios físicos encaminados al desarrollo de las capacidades físicas básicas y basados en los sistemas de entrenamiento.
			1.1.2. Demuestra la autorregulación de su actividad física siguiendo su planificación individual.
1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, específicos a la actividad realizada posteriormente y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)	A. Vida activa y saludable. - Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación del entrenamiento. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo y su desarrollo práctico.	La educación para la salud La formación estética	1.2.1. Demuestra autonomía realizando calentamientos específicos autónomos adaptados a las características de las actividades
			1.2.2. Calcula la intensidad de las actividades a través de la frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria para ajustarla a las características personales
1.3 Incorporar en sus rutinas diarias una alimentación saludable, una adecuada educación postural, y actividades de relajación, respetando sus características	A. Vida activa y saludable. - Salud física: Alimentación saludable. Balance energético y actividad física. - Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Prácticas	La educación para la salud La formación estética	1.3.1. <i>Analiza su</i> alimentación, las dietas y la publicidad alimentaria con una base científica 1.3.2. Corrige sus posturas incorrectas y las de los compañeros en actividades deportivas y cotidianas.



individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	<p>peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.</p> <p>- Salud mental: Práctica de técnicas de respiración y relajación. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación.</p>		1.3.3. Domina las técnicas de respiración y relajación aplicándolas durante las clases con autonomía.
1.4 Adoptar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM5, CPSAA2)	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>- Aplicación de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.</p>	La educación para la salud	1.4.1 Aplica las normas de higiene personal cambiándose, al menos, la camiseta al finalizar la clase.
1.5 Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás (indumentaria adecuada y ausencia de accesorios que puedan resultar peligrosos, entre otros). Medidas colectivas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.</p>	La educación para la salud	<p>1.5.1. Realiza las actividades y ejercicios físicos con ropa y calzado deportivo adecuado, sin llevar objetos peligrosos para la integridad física del alumnado (collares, pulseras, pendientes largos)</p> <p>1.5.2. Utiliza el material y las instalaciones deportivas adecuadamente dentro y fuera del centro escolar.</p> <p>1.5.3. Practica los ejercicios y actividades con atención y seguridad para evitar riesgos propios y de los demás</p>
1.6 Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>- Actuaciones críticas ante accidentes. Protocolo RCP. Medidas colectivas de seguridad. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares.</p>	<p>La educación para la salud</p> <p>Expresión oral</p>	1.6.1. Demuestra el conocimiento del protocolo RCP, incluidos DEA y DESA y técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares con corrección.

<p>1.7 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. (CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA4)</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.</li> <li>- Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas).</li> </ul>	<p>Expresión oral Expresión escrita El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género</p>	<p>1.7.1. Debate sobre las conductas contrarias a la convivencia en las situaciones motrices identificándolas y mostrando rechazo hacia las mismas.</p> <p>1.7.2. Contrasta la información recibida en los medios de comunicación utilizando criterios científicos</p>
<p>1.8 Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.</li> </ul>	<p>Expresión escrita Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable Comunicación audiovisual</p>	<p>1.8.1. Demuestra autonomía en la utilización de herramientas digitales para la gestión de la actividad física con seguridad y corrección.</p>
<p>1.9 Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando y valorando información relacionada con la actividad física, comunicando sus conclusiones en el soporte más adecuado. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.</li> </ul>	<p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable Comunicación audiovisual</p>	<p>1.9.1. Realiza las actividades digitales encomendadas usando la aplicación Teams u otras.</p>
<p>2.1 Desarrollar de manera autónoma proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación del entrenamiento.</li> </ul> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p>	<p>La educación para la salud El emprendimiento social y empresarial El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>2.1.1. <i>Establece mecanismos de registro y control de la actividad antes, durante y después de la misma.</i></p>

<p>procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada e inclusiva, utilizando estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.</li> <li>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</li> <li>- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.</li> <li>Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.</li> <li>- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo con los recursos disponibles.</li> <li>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</li> </ul>	<p>La creatividad</p>	<p>2.1.2. <i>Autoevalúa su propia práctica de acuerdo al instrumento establecido</i></p> <hr/> <p>2.1.3. <i>Coevalúa la práctica de los compañeros de acuerdo al instrumento establecido</i></p>
<p>2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, las de sus compañeros y adversarios, y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</li> <li>- Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.</li> <li>Búsqueda de la respuesta óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición, de persecución y de interacción con un móvil.</li> <li>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: toma de decisiones previas a la realización de una actividad</li> </ul>	<p>La educación para la salud          Expresión oral          La educación emocional y en valores          Educación para la convivencia escolar proactiva          La creatividad</p>	<p>2.2.1. Resuelve situaciones motrices complejas con eficacia.</p> <hr/> <p>2.2.2. Aplica los principios del ataque y la defensa correctamente</p> <hr/> <p>2.2.3. Demuestra respuestas motrices óptimas teniendo en cuenta mecanismos coordinativos, espaciales y temporales.</p> <hr/> <p>2.2.4. Domina los aspectos reglamentarios realizando funciones de arbitraje</p>

	<p>motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: identificación y corrección de errores comunes.</li> <li>- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo con los recursos disponibles.</li> </ul> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.</p> <p>Funciones de arbitraje deportivo.</p>		
<p>2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía y teniendo en cuenta la influencia en otros posibles participantes. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Búsqueda de la respuesta óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición, de persecución y de interacción con un móvil.</li> </ul>	<p>La educación para la salud</p> <p>La creatividad</p>	<p>2.3.1. Realiza las diferentes situaciones motrices ajustándose al modelo técnico</p> <p>2.3.2. Domina las habilidades motrices específicas aplicándolas a situaciones reales de juego.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</li> <li>- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: identificación y corrección de errores comunes.</li> <li>- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo con los recursos disponibles.</li> </ul>		<p>2.3.3 Resuelve situaciones motrices y retos de acuerdo con los recursos disponibles.</p>
<p>2.4 Participar en situaciones motrices de diferentes características, mostrando una progresiva autoestima y valorando todas sus actuaciones durante la ejecución de las tareas motrices. (CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación. Asertividad y autocuidado.</li> </ul>	<p>La educación emocional y en valores          La educación para la salud          El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>2.4.1. Practica las situaciones motrices demostrando esfuerzo y perseverancia.</p> <p>2.4.2. Gestiona de manera adecuada el fracaso en situaciones motrices durante las clases</p>
<p>3.1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas).</li> <li>- Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. Funciones de arbitraje deportivo.</li> </ul>	<p>La educación emocional y en valores          La educación para la salud          El respeto mutuo y la cooperación entre iguales          La igualdad de género</p>	<p>3.1.1. Participa en las actividades diarias rechazando conductas contrarias a la convivencia y mostrando asertividad.</p> <p>3.1.2. Desarrolla con autonomía las funciones de participante, espectador y árbitro respetando las normas y cumpliendo con el juego limpio.</p>

<p>3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.</li> <li>- Autorregulación emocional: control de estados de ánimo.</li> </ul>	<p>La educación emocional y en valores          La educación para la salud          El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p>	<p>3.2.1. Colabora en las situaciones motrices a desarrollar con una actitud proactiva.</p>
<p>3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de los participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)</p>	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.</li> <li>- Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBifóbicas o sexistas).</li> </ul>	<p>Expresión oral          La educación emocional y en valores          El respeto mutuo y la cooperación entre iguales          La igualdad de género</p>	<p>3.3.1. Realiza las situaciones motrices con cualquier compañero          3.3.2. Media en contextos motrices utilizando el diálogo          3.3.3. Rechaza conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices con claridad</p>
<p>4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura, la tradicional castellana y leonesa o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y</p>	<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.</li> <li>- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.</li> </ul>	<p>Expresión oral          La creatividad</p>	<p>4.1.1. Practica los juegos y deportes tradicionales profundizando en la cultura castellanoleonese</p>

<p>contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>			
<p>4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deporte y perspectiva de género: Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.</li> </ul> <p>A. Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud mental: Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.</li> </ul>	<p>Expresión oral Comprensión lectora El fomento del espíritu crítico y científico La educación para la salud El respeto mutuo y la cooperación entre iguales La formación estética</p>	<p>4.2.1. Reflexiona sobre los estereotipos en el contexto deportivo a través de artículos, noticias y debates</p>
<p>4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la</p>	<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.</li> <li>- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.</li> </ul>	<p>La educación emocional y en valores. La igualdad de género. La creatividad La formación estética</p>	<p>4.3.1. Crea una composición grupal con técnicas específicas de la expresión corporal</p> <p>4.3.2. Crea una composición grupal expresando una idea, pensamiento, sentimiento.</p>

comunidad. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)			
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. - La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. - Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas y en la naturaleza ( <i>crossfit</i> , gimnasios urbanos, circuitos de calistenia, parques, senderismo, orientación deportiva o similares). - Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.	La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable La educación para la salud	5.1.1. Realiza actividades en la naturaleza cuidando el entorno 5.1.2. Analiza el impacto ambiental de actividades realizadas en la naturaleza proponiendo soluciones  5.1.3 <i>Elabora un documento sobre los espacios urbanos y naturales susceptibles de realizar actividad física en Ávila, su conservación y mejora</i>
5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4, CE1, CE3)	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. - Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado. - Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad. - Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.	La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable La educación para la salud	5.2.1. Organiza junto a sus compañeros una actividad física solidaria en el entorno cercano  5.2.2. Aplica medidas individuales y colectivas de seguridad en las actividades planteadas



## E) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

Según las orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales a las programaciones didácticas que vienen recogidas en la propuesta curricular de la ESO, y el artículo 10, en sus apartados 1 y 2 del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, estos deben trabajarse desde todas las materias, aunque no necesariamente en todas las situaciones de aprendizaje, y comprenden los siguientes:

- a) Comprensión lectora. Capacidad para extraer el significado global de un texto a través de la identificación de las ideas más importantes.
  - b) Expresión oral. Conjunto de técnicas que se utilizan para comunicar mediante el habla pensamientos, datos u opiniones con efectividad, con el fin de que el interlocutor comprenda de lo que pretende comunicar.
  - c) Expresión escrita. Conjunto de técnicas necesarias para la elaboración de textos escritos (estructura, coherencia, gramática u ortografía) que permitan que el interlocutor entienda el mensaje.
  - d) Comunicación audiovisual. Transmisión de mensajes mediante el uso de la imagen, sonido o ambos.
  - e) El emprendimiento social y empresarial.
  - f) El fomento del espíritu crítico y científico.
  - g) La educación emocional y en valores.
  - h) La igualdad de género.
  - i) La creatividad.
  - j) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
  - k) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Y además se fomentarán:
- l) La educación para la salud.
  - m) La formación estética.
  - n) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
  - o) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En cada curso, estos contenidos transversales pueden ser trabajados en varias situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta las vinculaciones existentes con los indicadores de logro, los criterios de evaluación, los descriptores operativos, los contenidos, ...

De todas esas posibilidades de trabajo, se concretará su desarrollo en las siguientes situaciones de aprendizaje:

Educación Física 1º ESO									
Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje								
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9
a) La comprensión lectora	X	X	X			X		X	
b) La expresión oral		X	X		X	X	X		
c) La expresión escrita	X					X			
d) La comunicación audiovisual.			X	X		X			
e) El emprendimiento social y empresarial.									X
f) El fomento del espíritu crítico y científico.			X		X				
g) La educación emocional y en valores.		X	X		X				
h) La igualdad de género.		X		X	X		X		X
i) La creatividad.			X	X					
j) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	X		X	X		X		X	
k) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X		X	X		X	X	X
Se fomentarán:									
l) La educación para la salud.	X		X					X	
m) La formación estética.				X			X		
n) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.						X		X	X
o) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Educación Física 2º ESO									
Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje								
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9
a) La comprensión lectora		X			X			X	X
b) La expresión oral					X		X		
c) La expresión escrita	X				X				
d) La comunicación audiovisual.	X	X						X	
e) El emprendimiento social y empresarial.					X			X	
f) El fomento del espíritu crítico y científico.	X				X				
g) La educación emocional y en valores.			X	X		X	X		
h) La igualdad de género.			X	X			X	X	
i) La creatividad.	X				X				

j) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	X	X							X
k) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X		X	X	X	X	X	X	X
Se fomentarán:									
l) La educación para la salud.	X				X				
m) La formación estética.	X		X	X					
n) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.			X	X			X		X
o) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Educación Física 3º ESO								
Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje							
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8
a) La comprensión lectora	x				x	x	x	
b) La expresión oral	x				x	x		
c) La expresión escrita		x			x		x	
d) La comunicación audiovisual.	x		x	x	x			
e) El emprendimiento social y empresarial.		x			x		x	x
f) El fomento del espíritu crítico y científico.	x		x				x	
g) La educación emocional y en valores.		x			x	x	x	x
h) La igualdad de género.	x	x	x			x		x
i) La creatividad.		x			x	x	x	
j) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	x		x		x		x	x
k) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.		x			x	x		x
Se fomentarán:								
l) La educación para la salud.	x		x	x			x	x
m) La formación estética.	x		x	x		x		
n) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.			x				x	
o) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales		x			x	x	x	x

Educación Física 4º ESO									
Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje								
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9
a) La comprensión lectora	X			X					
b) La expresión oral				X				X	
c) La expresión escrita								X	
d) La comunicación audiovisual.		X				X			X
e) El emprendimiento social y empresarial.		X				X			
f) El fomento del espíritu crítico y científico.			X			X		X	
g) La educación emocional y en valores.		X		X				X	
h) La igualdad de género.		X				X			
i) La creatividad.		X			X	X		X	X
j) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	X	X		X		X		X	
k) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.		X	X						X
Se fomentarán:									
l) La educación para la salud.	X			X					
m) La formación estética.						X			
n) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.							X	X	
o) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales		X	X		X	X	X	X	X

## F) Metodología didáctica:

La propuesta curricular de la ESO nos indica que el profesorado de Educación Física deberá respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de cada curso. Igualmente, deberá respetar la naturaleza de la propia materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características individuales del alumnado.

Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto al anexo II.A y III, del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

En Educación Física puede ser adecuado emplear algunos de los siguientes modelos pedagógicos: el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el modelo comprensivo, el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud o el basado en la autoconstrucción de materiales, entre otros.

Estos modelos deberán tener en cuenta las siguientes características en su desarrollo.

### 1) Principios metodológicos.

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

## 2) Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

### Estilos de enseñanza

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el docente y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cualquier caso, los estilos de enseñanza empleados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se fomentará el modelo asertivo de comunicación, tanto en la relación profesor- alumno como entre el alumnado.
- Se fomentarán las relaciones de respeto mutuo entre los profesores y el alumnado, y entre sí.
- Se favorecerá un clima afectivo positivo que dé confianza y seguridad al alumno para expresar sus pensamientos, emociones y sentimientos.
- Se proyectarán modelos positivos por parte del profesorado en cuanto a diálogo, comunicación y relación, de modo que se favorezca el aprendizaje por parte de los alumnos de comportamientos cívicos y sociales.

### Estrategias

Se partirá de los centros de interés del alumnado, para que construyan su conocimiento con autonomía, creatividad, desde sus propios aprendizajes y experiencias, garantizando la personalización del aprendizaje y la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Se tendrán en cuenta las características particulares del grupo dónde se desarrolle el proceso de aprendizaje, otorgando progresivamente al alumnado un papel activo, participativo y reflexivo que le permita crear y comunicar su propio conocimiento en el ámbito de la materia. El diseño de las situaciones, actividades y tareas deben tener en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje

El docente desempeñará la función de facilitador o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar y el trabajo por proyectos entre otros. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje, teniendo en cuenta la diversidad de ritmos de aprendizaje que nos encontramos en el aula. Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares.

Son estrategias relevantes en Educación Física el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo, colaborativo y el autoaprendizaje

### **Técnicas de enseñanza**

En cuanto a las técnicas de enseñanza a emplear por el profesorado en Educación Física, se basarán en los siguientes criterios:

- Partir de los conocimientos previos. Para ello se realizará una detección de conocimientos previos que tiene el alumno, tanto al inicio de curso (evaluación inicial) como al inicio de cada unidad didáctica.
- Presentar los contenidos de forma significativa, es decir, ordenada y estructurada. Se podrán utilizar esquemas y/o mapas conceptuales al inicio del temario, al principio de cada unidad didáctica o al final como resumen de lo trabajado.
- Se efectuarán repases de los contenidos dados. También, se combinará la exposición y explicación del profesor sobre los contenidos con la realización de ejercicios prácticos, diálogos, preguntas, trabajos, etc.
- Se realizará la apropiada selección de actividades generadoras de ricas experiencias, y se diseñarán distintos tipos de actividades de modo que respondan a las distintas características del alumnado en particular y del grupo-clase en general.
- Se garantizará la utilización de distintos materiales, recursos, así como de la disposición del aula para la realización de las actividades previstas, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.

Siguiendo estos criterios, se podrían seguir algunas de las siguientes técnicas: la expositiva, la demostración, la investigación, diálogo, la discusión y debate, el descubrimiento, el estudio dirigido, la representación de roles, la experimentación, la colaboración y cooperación, la resolución de problemas, la gamificación o el aprendizaje por proyectos, entre otras.

Además, no conviene olvidar que en Educación Física el trabajo en equipo es fundamental para adquirir las competencias clave recogidas en el Perfil de salida de la enseñanza básica.

### 3) Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Se buscará crear la conciencia de grupo-clase, un ambiente agradable, acogedor, creativo, lúdico, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para lo que se llevarán a cabo diferentes agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de forma individual, que faciliten el intercambio de información entre el alumnado o la autonomía de este.

Se utilizarán diferentes espacios, cubiertos o al aire libre, a fin de dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado y en función de la actividad concreta a realizar en cada momento.

La distribución de los tiempos de actividad se hará respetando el ritmo de aprendizaje y desarrollo individual del alumnado, así como el desarrollo competencial del aprendizaje. Al comienzo de la clase se podrían plantear, si fuese necesario, los aspectos teóricos y conceptuales que serán la base para el desarrollo de las tareas y actividades por parte del alumnado que el docente haya planificado, pudiendo dedicar la última parte de la lección a la puesta en común de las conclusiones que se deriven de la tarea realizada en el aula.

## G) Concreción de los proyectos significativos a los que hace referencia el artículo 19.4 del Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

En la propuesta curricular de ESO se indica que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19.4 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, de entre las diferentes situaciones de aprendizaje que los docentes diseñen y desarrollen durante el curso, al menos tres de ellas, una por trimestre, responderán a los siguientes criterios:

- Estarán basadas en proyectos significativos y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- Sería deseable que, al menos una de ellas pudiese tener carácter interdisciplinar.
- Las TIC serán un recurso didáctico recomendable en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje, siempre y cuando los recursos disponibles lo permitan.
- Se organizarán grupos de alumnos que trabajarán de forma cooperativa según diferentes roles, que se irán rotando entre el alumnado al inicio de cada nueva situación de aprendizaje.
- El desarrollo de las situaciones de aprendizaje tomará como referencia la siguiente secuencia:
  - a) Selección del tema y planteamiento del “problema-pregunta” o propuesta inicial.
  - b) Organización de los grupos y atribución de roles.
  - c) Determinación del resultado a conseguir o producto final.
  - d) Planificación del trabajo.



- e) Investigación sobre el tema.
- f) Puesta en común de la información.
- g) Elaboración del producto final.
- h) Presentación pública del producto.
- i) Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.
- j) Evaluación (deberá estar presente en cada uno de los pasos anteriores).

No todas las situaciones de aprendizaje desarrolladas en una programación pueden considerarse proyectos, pero si todos los proyectos serán situaciones de aprendizaje

1ºESO	1er trimestre	112: ¿Nos salvamos?
	2º trimestre	ORIENTACIÓN: No te pierdas – DÍA DE LA EF EN LA CALLE
	3er trimestre	ATLETISMO: Están locos estos griegos INTERDISCIPLINAR - TECNOLOGÍA
2ºESO	1er trimestre	ACROSPORT: Me ayudas a construir
	2º trimestre	112 Y EXPRESIÓN: ¿Sabes que hacer?
	3er trimestre	DANZAS Y DEPORTES TRADICIONALES: ¿Qué juego o danza te sabes?
3ºESO	1er trimestre	NOTICI-EF: tablón de noticias que nos hacen pensar
	2º trimestre	TRADICIONES DE CYL: ¿te enseñamos un juego o un baile?
	3er trimestre	EXPRESS-ARTE: expresamos nuestras ideas y emociones
4ºESO	1er trimestre	DEPORTES DE LUCHA: Te enseño técnicas de ... (judo, karate, boxeo,...)
	2º trimestre	RITMO Y EXPRESIÓN: ¿Puedes combinar COMBAS y TUTTING?
	3er trimestre	ACTIVIDAD FÍSICA: ¿Cómo lo organizamos? (orientación, bicicleta, carrera solidaria)

La concreción de cada uno de estos proyectos se desarrolla en la correspondiente programación de aula.

## H) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En la selección de los materiales y recursos es necesario atender a la propuesta curricular de ESO y el currículo fijado en el Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

### a. Materiales de desarrollo curricular

#### 1. Impresos

Materiales elaborados por el profesorado de Educación Física del centro (apuntes, fichas de registro, encuestas, etc.).

Materiales elaborados por otro profesorado de Educación Física.

Libros de texto de diferentes cursos y editoriales para consulta



## 2. Digitales e informáticos

Plataforma Teams

Materiales elaborados por el profesorado de Educación Física (cuestionarios en diversas aplicaciones, etc.)

## 3. Medios audiovisuales y multimedia

Videos de los contenidos de Educación Física.

Presentaciones de los contenidos de Educación Física.

### **b. Recursos de desarrollo curricular**

#### 1. Impresos

Artículos relacionados con los contenidos de Educación Física

Libros de lectura relacionados con los contenidos de Educación Física

#### 2. Digitales e informáticos

Software Office 365

1 impresora multifunción

2 ordenadores de mesa

2 proyectores

1 ordenador portátil

Dispositivos móviles del alumnado según disponibilidad y curso

3 altavoces bluetooth

1 equipo de sonido con amplificador

Auriculares

1 impresora

Báscula digital

#### 3. Medios audiovisuales y multimedia

Aplicaciones móviles relacionadas con la actividad física y la salud

#### 4. Materiales deportivos diversos

Se recoge en el Anexo I de esta programación didáctica "INVENTARIO" junto con la localización de este

#### 5. Materiales de escritorio

Bolígrafos de préstamo a los alumnos.

## I) La concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

A continuación, se concreta la implicación de la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro que, aunque no son evaluables si tienen implicaciones curriculares a través de los descriptores operativos que se trabajan en ellos.

Se reflejan aquí tanto los planes, programas y proyectos que son obligatorios para el centro como los propuestos por la administración. La participación de la materia en todos ellos será revisada a final de curso en la memoria del departamento:

### PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS OBLIGATORIOS PARA EL CENTRO EDUCATIVO

#### **Plan de lectura**

En cada trimestre se trabajará a partir de la lectura de los apuntes propios de la asignatura, así como de breves lecturas relacionadas con la vida de diversos deportistas a lo largo de la historia.

Se realizarán, además, reflexiones orales en grupo sobre breves frases de filósofos, psicólogos, deportistas u otras personas de interés.

#### **Plan de convivencia**

Se trabajará en todos los cursos el respeto a los demás y la resolución dialogada de los conflictos introduciendo las funciones del arbitraje deportivo en las actividades de aula.

#### **Plan de acción tutorial**

Se trabajará en los dos objetivos del plan, la mejora de la convivencia y la mejora del rendimiento académico.

Se colaborará con los tutores de grupo en las actividades planteadas en el centro, así como en facilitarles toda la información solicitada por ellos sobre la participación del alumnado en su proceso de enseñanza y aprendizaje de cara a las entrevistas con los padres de estos.

Cuando sea necesario se informará directamente a los tutores legales del alumnado de las circunstancias que así lo requieran, comunicándose también a los tutores docentes del centro.

#### **Plan de atención a la diversidad**

Después de la evaluación inicial y junto a los informes del curso anterior, se realizará al alumnado que lo necesite el plan individual de refuerzo, de recuperación de pendientes o de enriquecimiento, siguiendo los modelos creados para tal fin.

### **Plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres**

Se utilizará la lectura y representación de diversos capítulos del libro:

Beltrán, Carlos. (2022) "Prohibidas, pero no vencidas". Editorial Desnivel.

### **Plan de Orientación académica y profesional**

En los primeros cursos de la ESO se trabajará en el conocimiento de uno mismo, motivaciones, intereses, expectativas, capacidades y aptitudes, junto con el proceso de toma de decisiones a corto plazo.

En 4º ESO se dará a conocer al alumnado las diversas posibilidades académicas y profesionales relacionadas con la actividad física y el deporte una vez terminada la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

### **Plan de digitalización**

Se promoverá en el alumnado la utilización de las plataformas digitales propuestas por la Junta de Castilla y León para la actividad académica, siendo esta la forma de contactar con el profesorado, a través del software Office 365 (Teams, Word, Excel, PowerPoint, Sway, etc.)

Se utiliza la plantilla facilitada para el desarrollo del plan TIC y la rúbrica para evaluar la competencia digital.

### **Plan de prevención y control del absentismo escolar**

Estas actuaciones están muy relacionadas con el plan de acción tutorial, en este caso el profesorado del departamento de Educación Física se implicará en el desarrollo de este plan, anotando la asistencia diaria del alumnado a las sesiones e indicando su ausencia en la plataforma oficial IES FACIL, lo que facilitará la labor del tutor y de Jefatura de estudios.

### **Plan de acogida**

Al alumnado de 1º ESO o de nueva incorporación al centro se le acompañará en sus primeras semanas y se le mostrarán las instalaciones deportivas, vestuarios y se les indicarán las posibilidades de participación en actividades deportivas vinculadas con el Departamento de Educación Física (Juegos escolares, recreos activos), además de indicarles las características principales del proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia que se llevarán a cabo durante el presente curso escolar.

Organizado desde el centro y enmarcado en el segundo plano de actuación curricular, con la estrecha colaboración del Departamento de Educación Física, se desarrollará una ruta sencilla en el entorno cercano como forma de mejorar la convivencia.

Nos desplazaremos hacia las pistas de Naturavila para realizar allí diversas actividades de convivencia y conocimiento con los alumnos y sus tutores.

Está vinculada a los siguientes descriptores operativos:

CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2

Está vinculada con los siguientes contenidos transversales (Artículo 10.3 y 10.4 del D39/2022): Fomento de la pluralidad y transmisión de valores de Castilla y León

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PROPUESTOS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA O POR EL PROPIO CENTRO

### **Aula de emprendimiento**

No existe una vinculación directa desde la materia.

### **Aula de convivencia**

En estrecha relación con el plan de convivencia, se seguirán las indicaciones del Reglamento de Régimen Interior para su utilización como medio de prevención y reflexión, y favoreciendo así la convivencia en el centro.

### **Programa Hermano Mayor**

Muy relacionado con el plan de acogida, no existe una vinculación directa desde la materia, aunque se colaborará en el desarrollo del programa facilitando las posibles reuniones o entrevistas entre el alumnado implicado.

### **Aula Ateca**

No existe una vinculación directa desde la materia.

### **Plan de recreos activos**

Se utilizarán los tiempos de recreo para promover la actividad física y la convivencia entre el alumnado de diferentes grupos del mismo curso, según sus preferencias deportivas y el número de alumnado inscrito en las diferentes actividades planteadas, organizados por el profesorado del Departamento de Educación Física y controlado por este mismo profesorado en horas de guardia de recreo.

En el segundo y tercer trimestre el alumnado de 1º Bachillerato con la ayuda del profesorado de Educación Física organizará torneos deportivos para el alumnado del centro.

Este plan está vinculado principalmente con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria: CCL5, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CCEC1 y CCEC3.

Este plan está vinculado con los siguientes contenidos transversales establecidos en los apartados 3 y 4 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León: Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos, fomento de la pluralidad y rechazo a cualquier tipo de violencia.

### **Proyectos lingüísticos**

El Departamento imparte la sección bilingüe de Inglés en los cursos de 2º y 4º ESO.

## J) Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

Es necesario tener en cuenta el DECRETO 7/2017, de 1 de junio, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios en los centros docentes concertados en la Comunidad de Castilla y León:

“Art 4.1 Son actividades escolares complementarias aquellas que se realizan por los centros como complemento de la actividad escolar dentro del horario de obligada permanencia de los alumnos en el mismo. Excepcionalmente una determinada actividad se podrá extender más allá del horario de obligada permanencia en el centro

Art 5.1 Son actividades extraescolares las establecidas por el centro, dirigidas a su alumnado, que se desarrollan en el intervalo de tiempo comprendido entre la sesión de mañana y de tarde del horario de obligada permanencia del alumnado en el centro, así como las que se realicen antes o después de dicho horario.

Art 5.2. Las actividades extraescolares no contendrán enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso, por lo que no estarán vinculadas al desarrollo de los contenidos curriculares de las áreas o materias, ni podrán ser susceptibles de evaluación a efectos académicos del alumnado.”

Las actividades complementarias, por tanto, si serán evaluables. Se debe procurar que las actividades complementarias planteadas sean accesibles a todo el alumnado y será necesario tener en cuenta en dicha evaluación al alumnado que no realiza la actividad complementaria

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
JUEGOS ESCOLARES EXTRAESCOLAR	Todos los cursos	Desde octubre a mayo	Deportes
<b>Descripción</b>			
Es una actividad extraescolar en la que el Departamento de Educación Física realiza labores administrativas en la inscripción del alumnado en el programa de Juegos Escolares que organiza el Excelentísimo Ayuntamiento de Ávila a través de la plataforma DEBA de deporte en edad escolar. Organización y control, dentro de las posibilidades y carga horaria disponible para ello en el departamento, de los entrenamientos de los equipos inscritos, etc.			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Juegos y Campeonatos deportivos CENTRO	Todos los cursos	Desde octubre a junio	Deportes
<b>Descripción</b>			
Organizado desde el centro y enmarcado en el segundo plano de actuación curricular, con la estrecha colaboración del Departamento de Educación Física, se organizarán durante los recreos actividades deportivas variadas en el pabellón y/o el gimnasio para los diferentes			

cursos, contando con la ayuda del alumnado de 1º de bachillerato en el segundo y tercer trimestre.

Está vinculada a los siguientes descriptores operativos:

CCL5, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2 y CE3.

Está vinculada con los siguientes contenidos transversales (Artículo 10.3 y 10.4 del D39/2022): Fomento de la prevención y resolución pacífica de los conflictos, fomento de la pluralidad y rechazo a cualquier tipo de violencia

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
DEPORTE DE CASTILLA Y LEÓN	Todos los cursos	1 semana en el tercer trimestre	1ºESO: DANZAS Y DEPORTES: Nuestra tierra y nuestra cultura 2ºESO: DANZAS Y DEPORTES TRADICIONALES: ¿Qué juego o danza te sabes? 3ºESO: DEPORTES de allí y de aquí 4ºESO: DANZAS Y DEPORTES TRADICIONALES: Recordamos
Descripción			
Organización de una semana de exhibición de la cultura de Castilla y León, con juegos, deportes y danzas tradicionales			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
DÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA CALLE	Todos los cursos	1 sesión del tercer trimestre	
Descripción			
Exhibición de algunas de las actividades que el alumnado aprende en las sesiones de Educación Física organizado por los propios alumnos del centro			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Senderismo de Convivencia. CENTRO	1º ESO	1 sesión en el mes de septiembre	
Descripción			
Organizado desde el centro y enmarcado en el segundo plano de actuación curricular, con la estrecha colaboración del Departamento de Educación Física, se desarrollará una ruta sencilla en el entorno cercano como forma de mejorar la convivencia.			

Algunas opciones podrían ser: El Fresno, Aldea del rey, Santuario de Sonsoles, Camino del Gansino, el Cerro Hervero, (Ulaca, Castillo de Manqueospese, Ermita del Risco, Calzada Romana de EL Pico), etc.

Está vinculada a los siguientes descriptores operativos:

CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2

Está vinculada con los siguientes contenidos transversales (Artículo 10.3 y 10.4 del D39/2022): Fomento de la pluralidad y transmisión de valores de Castilla y León

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
PATINAJE SOBRE HIELO	1º ESO	1 sesión en el segundo trimestre	CALADU: Aprendemos a correr
Descripción			
Práctica de una sesión de patinaje sobre hielo en el Pabellón Europa de Leganés (Madrid), monitorizada por técnicos de la instalación.			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Juegos Alternativos	1º ESO	1 sesión a finales de noviembre	TCHOUKBALL: Jugamos sin tocarnos RECOLECTOR: Apunta, dispara y acierta
Descripción			
Práctica de deportes alternativos variados organizados por los alumnos del Centro Integrado de Formación Profesional de Ávila que cursan el Ciclo Formativo de Grado Superior de Animación de Actividades físicas y Deportivas			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Juegos Olímpicos - Atletismo	1º ESO	1 sesión en el tercer trimestre	ATLETISMO: Están locos estos griegos
Descripción			
Realización de disciplinas del atletismo envuelto en la atmosfera de la celebración de unos Juegos Olímpicos			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Senderismo: Subida al Santuario de Sonsoles	2º ESO	1 sesión en el mes de octubre	SENDERISMO: Vamos a la naturaleza
Descripción			
Está actividad se puede enmarcar dentro del segundo plano de actuación curricular del centro. Desarrollo de una ruta sencilla durante las 3 últimas horas de la mañana como forma de mejorar la convivencia y preparar una ruta de senderismo de mayor duración			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Senderismo: Ruta subida al Pico Morezón	2º ESO	1 sesión en el mes de octubre	SENDERISMO: Vamos a la naturaleza
<b>Descripción</b>			
Desarrollo de una ruta guiada por los profesores y alumnos del Centro Integrado de Formación Profesional de Ávila que cursan el Ciclo Formativo de Grado Medio de Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre			
Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Juegos Olímpicos - Atletismo	2º ESO	1 sesión en el tercer trimestre	ATLETISMO: Estos griegos siguen muy locos
<b>Descripción</b>			
Realización de disciplinas del atletismo envuelto en la atmosfera de la celebración de unos Juegos Olímpicos			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Conociendo nuevos deportes Flagfootball	1º y 2º ESO	1 sesión en el primer trimestre	1ºESO: TCOUKBALL: Jugamos sin tocarnos 2ºESO: DEPORTES ALTERNATIVOS
<b>Descripción</b>			
Presentación de un deporte alternativo como el Flagfootball que se puede desarrollar en la ciudad de Ávila como otra opción para realizar actividad física por cualquier persona			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
ORIENTACIÓN EN EL PARQUE	3º ESO	1 sesión en el segundo trimestre	Buscando la SOSTENIBILIDAD a pie y sobre ruedas
<b>Descripción</b>			
Realización de una carrera de orientación deportiva en el parque de los patos organizada por los profesores y alumnos del Centro Integrado de Formación Profesional de Ávila que cursan el Ciclo Formativo de Grado Medio de Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
DEPORTE Y DISCAPACIDAD	3º ESO	1 sesión en el segundo trimestre	Mens sana in corpore sano
<b>Descripción</b>			
Desarrollo de una conferencia-taller sobre el deporte y la discapacidad con personal de alguna organización como la ONCE o Down Ávila			



Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
MUTUA OPEN TENIS MADRID	3º ESO	1 sesión en el tercer trimestre	Mens sana in corpore sano
Descripción			
Visita a un evento deportivo de alto nivel y su repercusión en la sociedad como deporte espectáculo.			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
PRIMEROS AUXILIOS	4º ESO	1 sesión en el primer trimestre	Mens sana in corpore sano
Descripción			
Conocimiento y práctica de primeros auxilios básicos y maniobras de RCP impartidos por protección civil o Cruz Roja en colaboración con el plan de acción tutorial			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
VISITA AL INEF Y AL CAR DE MADRID	4º ESO	1 sesión en el segundo trimestre.	
Descripción			
Realización de una visita guiada por el INEF y el Centro de Alto Rendimiento de Madrid.			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
BICICLETA Y EL ENTORNO	4º ESO	1 sesión en el tercer trimestre.	ORIENTACIÓN Y BICICLETA: ¿Cómo lo organizamos?
Descripción			
Realización de una ruta en bicicleta organizada por los profesores y alumnos del Centro Integrado de Formación Profesional de Ávila que cursan el Ciclo Formativo de Grado Medio de Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre Esta vinculada a los siguientes descriptores operativos:			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
DANZA	4º ESO	1 sesión en el segundo trimestre	DANZAS Y DEPORTES TRADICIONALES: Recordamos
Descripción			
Combinar la visita a un ensayo de la Compañía Nacional de Danza con otra actividad en Madrid. Esta vinculada a los siguientes descriptores operativos:			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
SOLIDARIDAD Y DEPORTE	4º ESO	1 sesión en el segundo trimestre	ACTIVIDAD FÍSICA: ¿Cómo lo organizamos? (orientación, bicicleta, carrera solidaria)
<b>Descripción</b>			
Organización de una marcha o actividad física en el centro con fines solidarios Esta vinculada a los siguientes descriptores operativos:			

## K) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

Teniendo como referencia el artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, junto con el Anexo IIB referido a las orientaciones para la evaluación y el Anexo III y las orientaciones específicas para la evaluación de la materia, más las directrices para la evaluación de los aprendizajes de la propuesta curricular de la ESO y la Instrucción de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023 se establecen las siguientes consideraciones:

La evaluación será continua, formativa, integradora y, además, tendrá carácter criterial y orientadora.

### 1) Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.

Se utilizará al menos un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica (1) y se incluirán alguna prueba oral de manera obligatoria.

A cada instrumento se le asignarán los criterios de evaluación que pretende valorar.

Los instrumentos por utilizar se detallarán en la correspondiente programación de aula.

#### **Técnicas de observación y registro del docente para valorar el proceso más que el producto**

Instrumentos: escala de actitudes (numéricas, ordinales, gráficas, descriptivas), diario de clase del profesor, hoja de observación y seguimiento grupal, registro anecdótico, ...

#### **Técnicas de análisis de desempeño basadas en la realización de actividades y tareas por parte del alumnado valorando el proceso y el resultado**

Instrumentos: fichas, autoinformes, rúbricas, listas de control, ...

## Técnicas de rendimiento o experimentación valoran el resultado pedagógico final

Instrumentos: Prueba oral (examen, intervención en clase, entrevista, ...), prueba escrita de respuesta cerrada, abierta o mixta, prueba práctica, ...

### 2) Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

Se realizará una evaluación inicial y diagnóstica global al inicio de curso y otra evaluación inicial más concreta y relacionada con cada situación de aprendizaje al comienzo de cada una de estas.

Se realizará una evaluación continua y formativa del proceso de enseñanza y aprendizaje durante el desarrollo de cada situación de aprendizaje a través de diferentes instrumentos de evaluación, quedando reflejado en la programación de aula.

La evaluación sumativa final tendrá lugar al terminar cada situación de aprendizaje de manera parcial y al acabar el curso de una manera más global, evaluando el proceso seguido y además los resultados obtenidos finalmente.

### 3) Agentes evaluadores.

Serán agentes evaluadores tanto el profesor como el alumnado.

La heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cederá parte de su importancia en favor de estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación).

En la programación de aula se detallará quien es el agente evaluador de cada técnica e instrumento de evaluación

### 4) Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

En relación con los criterios de calificación, se ha establecido la siguiente ponderación de los criterios de evaluación teniendo en cuenta las vinculaciones con los descriptores operativos de las competencias, las vinculaciones con las diferentes situaciones de aprendizaje y los contenidos asociados a cada criterio de evaluación:

1ºESO	PONDERACIÓN NOTA FINAL	PORCENTAJE NOTA FINAL
1.1 Establecer y ejecutar secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud, al estilo de vida activo y al desarrollo de las capacidades físicas, a partir de una valoración del nivel inicial, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	3	4,8 %
1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos	2	3,2 %

<p>           subjetivos sencillos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)         </p>		
<p>           1.3 Empezar a reconocer en sus rutinas diarias errores de aplicación de una alimentación saludable, una educación postural adecuada, y actividades de respiración, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)         </p>	1	1.6 %
<p>           1.4 Empezar a incorporar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene después de la práctica de actividades motrices. (STEM5, CPSAA2)         </p>	3	4,8 %
<p>           1.5 Comenzar a adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)         </p>	3	4.8 %
<p>           1.6 Conocer los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)         </p>	1	1.6 %
<p>           1.7 Analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en la salud y en la convivencia, evitando activamente la reproducción de aquellas que sean nocivas o perjudiciales para el individuo o el colectivo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)         </p>	5	8.1 %
<p>           1.8 Explorar diferentes recursos digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)         </p>	1	1.6 %
<p>           1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, analizando, seleccionando y comunicando información relevante y elaborando documentos propios. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)         </p>	1	1.6 %
<p>           2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)         </p>	4	6.5 %
<p>           2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, con una limitada incertidumbre, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)         </p>	4	6.5 %

2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices con progresiva autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	4	6.5 %
2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal durante el proceso de ejecución de estas. (CPSAA1, CE2, CE3)	5	8.1 %
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	5	8.1 %
3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	5	8.1 %
3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	5	8.1 %
4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto a la cultura castellana y leonesa como a otras, favoreciendo su conservación. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	2	3.2 %
4.2 Participar en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	2	3.2 %
4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	2	3.2 %
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno	2	3.2 %

de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)		
5.2 Iniciar la práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4)	<b>2</b>	3.2 %

2ºESO	PONDERACIÓN NOTA FINAL	PORCENTAJE NOTA FINAL
1.1 Organizar y complementar secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud, al estilo de vida activo y al desarrollo de las capacidades físicas, a partir de una valoración del nivel inicial, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	<b>3</b>	4,8 %
1.2 Incorporar con autonomía procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos variados de control de la intensidad de las actividades. (STEM1, STEM5)	<b>2</b>	3,2 %
1.3 Empezar a introducir en sus rutinas diarias una alimentación saludable, una educación postural adecuada, y actividades de respiración y relajación, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	<b>1</b>	1.6 %
1.4 Incorporar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices. (STEM5, CPSAA2)	<b>3</b>	4,8 %
1.5 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	<b>3</b>	4.8 %
1.6 Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	<b>1</b>	1.6 %
1.7 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en la salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente la reproducción de aquellas que sean nocivas o perjudiciales para el individuo o el colectivo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	<b>5</b>	8.1 %
1.8 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	<b>1</b>	1.6 %
1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando, seleccionando y comunicando información	<b>1</b>	1.6 %

relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de estos. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)		
2.1 Desarrollar de manera progresivamente autónoma proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	<b>4</b>	<b>6.5 %</b>
2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	<b>4</b>	<b>6.5 %</b>
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	<b>4</b>	<b>6.5 %</b>
2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal, siendo receptivo a las correcciones durante el proceso de ejecución de esas actividades. (CPSAA1, CE2, CE3)	<b>5</b>	<b>8.1 %</b>
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	<b>5</b>	<b>8.1 %</b>
3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	<b>5</b>	<b>8.1 %</b>
3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier	<b>5</b>	<b>8.1 %</b>



tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)		
4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto a la cultura castellana y leonesa como a otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. (CC2, CC3, CEC1, CCEC3, CCEC4)	<b>2</b>	<b>3.2 %</b>
4.2 Experimentar y analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	<b>2</b>	<b>3.2 %</b>
4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	<b>2</b>	<b>3.2 %</b>
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	<b>2</b>	<b>3.2 %</b>
5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4)	<b>2</b>	<b>3.2 %</b>

<b>3ºESO</b>	<b>PONDERACIÓN NOTA FINAL</b>	<b>PORCENTAJE NOTA FINAL</b>
1.1 Autorregular la práctica organizada de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, y al desarrollo de las capacidades físicas, según las necesidades e intereses individuales, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	<b>3</b>	<b>4,7 %</b>
1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)	<b>3</b>	<b>4,7 %</b>
1.3 Introducir en sus rutinas diarias el desarrollo de una alimentación saludable, una adecuada educación postural,	<b>1</b>	<b>1.6 %</b>



y actividades de respiración y relajación, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)		
1.4 Comenzar a adoptar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM5, CPSAA2)	3	4,7 %
1.5 Empezar a adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	3	4.7 %
1.6 Conocer los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	1	1.6 %
1.7 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. (CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA4)	5	7,8 %
1.8 Desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	1	1.6 %
1.9 Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, seleccionando y valorando información relacionada con la actividad física, comunicando sus conclusiones en el soporte más adecuado. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	1	1.6 %
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	5	7,8 %
2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, las de sus compañeros y adversarios, y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	4	6.3 %
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en	4	6.3 %

todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)		
2.4 Participar en situaciones motrices de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal, siendo receptivo a las correcciones durante el proceso de ejecución de esas actividades y valorando tanto los aciertos como los errores como parte necesaria del aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)	5	7,8 %
3.1 Practicar y colaborar en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	5	7,8 %
3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con progresiva autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	5	7,8 %
3.3 Relacionarse con el resto de los participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	5	7,8 %
4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura, la tradicional castellana y leonesa o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes y evolución. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	2	3.1 %
4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	2	3.1 %
4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía	2	3.1 %

el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)		
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación de los espacios en los que se desarrollen. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	<b>2</b>	3.1 %
5.2 Organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4, CE1, CE3)	<b>2</b>	3.1 %

4ºESO	PONDERACIÓN NOTA FINAL	PORCENTAJE NOTA FINAL
1.1 Planificar y autorregular la actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, y al desarrollo de las capacidades físicas, según las necesidades e intereses individuales, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	<b>3</b>	4,7 %
1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, específicos a la actividad realizada posteriormente y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)	<b>3</b>	4,7 %
1.3 Incorporar en sus rutinas diarias una alimentación saludable, una adecuada educación postural, y actividades de relajación, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	<b>1</b>	1.6 %
1.4 Adoptar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM5, CPSAA2)	<b>3</b>	4,7 %
1.5 Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	<b>3</b>	4.7 %
1.6 Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	<b>1</b>	1.6 %

1.7 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. (CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA4)	<b>5</b>	<b>7,8 %</b>
1.8 Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	<b>1</b>	<b>1.6 %</b>
1.9 Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando y valorando información relacionada con la actividad física, comunicando sus conclusiones en el soporte más adecuado. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	<b>1</b>	<b>1.6 %</b>
2.1 Desarrollar de manera autónoma proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada e inclusiva, utilizando estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	<b>5</b>	<b>7,8 %</b>
2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, las de sus compañeros y adversarios, y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	<b>4</b>	<b>6.3 %</b>
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía y teniendo en cuenta la influencia en otros posibles participantes. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	<b>4</b>	<b>6.3 %</b>
2.4 Participar en situaciones motrices de diferentes características, mostrando una progresiva autoestima y valorando todas sus actuaciones durante la ejecución de las tareas motrices. (CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)	<b>5</b>	<b>7,8 %</b>
3.1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad	<b>5</b>	<b>7,8 %</b>

de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)		
3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	<b>5</b>	<b>7,8 %</b>
3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de los participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	<b>5</b>	<b>7,8 %</b>
4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura, la tradicional castellana y leonesa o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	<b>2</b>	<b>3.1 %</b>
4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	<b>2</b>	<b>3.1 %</b>
4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	<b>2</b>	<b>3.1 %</b>

<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)</p>	<p><b>2</b></p>	<p><b>3.1 %</b></p>
<p>5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4, CE1, CE3)</p>	<p><b>2</b></p>	<p><b>3.1 %</b></p>

A la hora de la calificación, el peso y porcentaje de los criterios de evaluación que no hayan sido trabajados durante las diferentes evaluaciones o al finalizar todo el curso, será distribuido proporcionalmente entre el resto de los criterios de evaluación que si hayan sido trabajados.

#### RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS DURANTE EL CURSO

La evaluación es continua, de tal manera que los criterios de evaluación que han sido trabajados, evaluados y que no hayan sido superados en la primera y/o segunda evaluación pueden ser recuperados durante el resto del curso cuando en las evaluaciones posteriores vuelven a ser trabajados y evaluados, siguiendo para ello las directrices del profesorado que imparte la asignatura.

Cuando al finalizar la tercera evaluación haya criterios de evaluación que no hayan sido superados, se podrán recuperar dichos criterios mediante la realización de unas pruebas finales en el mes de junio, siempre y cuando las características y descripción del criterio de evaluación permitan la comprobación de su cumplimiento de esa manera. Las pruebas por realizar serán diseñadas por el profesorado que imparte la asignatura teniendo en cuenta lo trabajado durante el curso.

TABLA RESUMEN 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE LOGRO	INSTRUMENTO	MOMENTO									AGENTE			CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
			SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	AUTO	COEV	HETE		
1.1	1.1.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	3	4,8 %
	1.1.2	Rúbrica	X											X		
1.2	1.2.1	Lista de control	X	X		X								X	2	3,2 %
	1.2.2	Ficha de seguimiento	X	X		X	X	X	X	X	X			X		
1.3	1.3.1	Ficha de seguimiento	X										X	X	1	1,6 %
		Rúbrica	X										X	X		
	1.3.2	Rúbrica	X									X		X		
	1.3.3	Rúbrica	X									X				
1.4	1.4.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	3	4,8 %
1.5	1.5.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	3	4,8 %
	1.5.2	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		
	1.5.3	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		
	1.5.4	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		
1.6	1.6.1	Lista de control			X									X	1	1,6 %
		Rúbrica			X									X		
1.7	1.7.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	5	8,1 %
	1.7.2	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		
1.8	1.8.1	Ficha de seguimiento	X		X	X		X	X					X	1	1,6 %
1.9	1.9.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	1	1,6 %
2.1	2.1.1	Ficha de seguimiento	X			X		X	X	X	X			X	4	6,5 %
	2.1.2	Ficha de seguimiento		X		X	X		X		X			X		
	2.1.3	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
2.2	2.2.1	Ficha de seguimiento		X			X		X		X			X	4	6,5 %



		Lista de control		X			X		X		X		X		
	2.2.2	Ficha de seguimiento		X			X		X		X			X	
		Lista de control		X			X		X		X		X		
	2.2.3	Ficha de seguimiento		X			X		X		X			X	
	2.2.4	Prueba escrita-Lista	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
2.3	2.3.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Rúbrica	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
	2.3.2	Rúbrica	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
2.4	2.4.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
3.1	3.1.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	3.1.2	Ficha de seguimiento		X			X		X		X			X	
3.2	3.2.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	3.2.2	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
3.3	3.3.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	3.3.2	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	3.3.3	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
4.1	4.1.1	Ficha de seguimiento	X		X	X			X					X	
		Lista de control	X		X	X			X			X	X		
4.2	4.2.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X		X		X			X	



		Lista de control	X	X	X	X	X		X		X	X	X			
4.3	4.3.1	Ficha de seguimiento			X	X			X					X	2	3.2 %
		Lista de control			X	X			X			X	X			
	4.3.2	Ficha de seguimiento			X	X			X					X		
		Rúbrica			X	X			X			X	X	X		
5.1	5.1.1	Ficha de seguimiento						X		X				X	2	3.2 %
		Lista de control						X		X		X				
	5.1.2	Ficha de seguimiento							X		X			X		
		Lista de control							X		X		X			
5.2	5.2.1	Ficha de seguimiento								X				X	2	3.2 %
		Lista de control								X		X				
	5.2.2	Ficha de seguimiento							X					X		
		Prueba práctica-Lista							X					X		

TABLA RESUMEN 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE LOGRO	INSTRUMENTO	MOMENTO									AGENTE			CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
			SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	AUTO	COEV	HETE		
1.1	1.1.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	3	4,8 %
	1.1.2	Rúbrica	X											X		
1.2	1.2.1	Lista de control	X	X										X	2	3,2 %
	1.2.2	Ficha de seguimiento	X		X	X		X	X	X	X			X		
1.3	1.3.1	Ficha de seguimiento	X										X	X	1	1,6 %
		Rúbrica	X										X	X		
	1.3.2	Rúbrica	X									X		X		
	1.3.3	Rúbrica	X									X		X		
1.4	1.4.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	3	4,8 %
1.5	1.5.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	3	4,8 %
	1.5.2	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		
	1.5.3	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		
	1.5.4	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		
1.6	1.6.1	Lista de control					X							X	1	1,6 %
		Rúbrica					X							X		
1.7	1.7.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	5	8,1 %
	1.7.2	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		
1.8	1.8.1	Ficha de seguimiento	X				X		X					X	1	1,6 %
1.9	1.9.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	1	1,6 %
2.1	2.1.1	Ficha de seguimiento	X	X		X			X	X	X			X	4	6,5 %
	2.1.2	Ficha de seguimiento	X		X		X	X	X					X		
	2.1.3	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
2.2	2.2.1	Ficha de seguimiento			X	X		X	X	X				X	4	6,5 %

		Lista de control			X	X		X	X	X			X		
	2.2.2	Ficha de seguimiento			X	X		X	X	X				X	
		Lista de control			X	X		X	X	X			X		
	2.2.3	Ficha de seguimiento			X	X		X	X	X				X	
	2.2.4	Prueba escrita-Lista		X	X	X		X	X	X				X	
2.3	2.3.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Rúbrica	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
	2.3.2	Rúbrica	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
2.4	2.4.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
3.1	3.1.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	3.1.2	Ficha de seguimiento			X	X		X	X	X				X	
3.2	3.2.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	3.2.2	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
3.3	3.3.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	3.3.2	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	3.3.3	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
4.1	4.1.1	Ficha de seguimiento	X				X		X					X	
		Lista de control	X				X		X			X	X		
4.2	4.2.1	Ficha de seguimiento	X		X	X	X	X	X	X				X	

		Lista de control	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X			
4.3	4.3.1	Ficha de seguimiento	X				X		X						X	2	3.2 %
		Lista de control	X				X		X			X	X				
	4.3.2	Ficha de seguimiento	X				X		X						X		
		Rúbrica	X				X		X			X	X	X			
5.1	5.1.1	Ficha de seguimiento		X								X			X	2	3.2 %
		Lista de control									X	X					
	5.1.2	Ficha de seguimiento		X								X			X		
		Lista de control									X	X					
5.2	5.2.1	Ficha de seguimiento										X			X	2	3.2 %
		Lista de control									X	X					
	5.2.2	Ficha de seguimiento		X								X			X		
		Prueba práctica-Lista										X			X		

TABLA RESUMEN 3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE LOGRO	INSTRUMENTO	MOMENTO								AGENTE			CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
			SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	AUT O	COE V	HETE R			
1.1	1.1.1	Registro anecdótico	x		x	x								x	3	4,7 %
	1.1.2	Cuaderno del alumno	x			x							x	x		
1.2	1.2.1	Lista de control	x	x	x	x	x			x	x	x		x	3	4,7 %
	1.2.2	Ficha de seguimiento			x	x						x		x		
1.3	1.3.1	Prueba escrita				x								x	1	1.6 %
	1.3.2	Rúbrica				x					x	x				
	1.3.3	Registro anecdótico			x	x								x		
1.4	1.4.1	Registro anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	3	4,7 %
1.5	1.5.1	Registro anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	3	4.7 %
	1.5.2	Registro anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x		
	1.5.3	Registro anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x		
1.6	1.6.1	Rúbrica				x							x		1	1.6 %
1.7	1.7.1	Registro anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	5	7,8 %
1.8	1.8.1	Registro en Teams	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		X	1	1.6 %
1.9	1.9.1	Registro en Teams	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	1	1.6 %
2.1	2.1.1	Ficha de autoevaluación	x		x	x							x	x	5	7,8 %
	2.1.2	Cuaderno del alumno	x		x									x		
	2.1.3	Rúbrica		x			x			x	x	x	x	x		
	2.1.4	Rúbrica		x			x			x	x	x	x	x		
2.2	2.2.1	Lista de control		x			x			X	x	x	x	x	4	6.3 %
	2.2.2	Lista de control		x			x			x	x	x	x			

	2.2.3	Lista de control		x			x	x	x	x	x	x	x		
	2.2.4	Prueba práctica		x			x			x	x	x	x		
2.3	2.3.1	Prueba práctica	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	4	6,3 %
	2.3.2	Prueba práctica		x			x		x	x	x	x	x		
	2.3.3	Rúbrica	x	x			x	x	x	x	x	x	x		
2.4	2.4.1	Registro anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	5	7,8 %
	2.4.2	Registro anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	x	X		x		
3.1	3.1.1	Registro anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	5	7,8 %
	3.1.2	Lista de control	x	x			x		x	x	x	x	x		
3.2	3.2.1	Lista de control	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	5	7,8 %
3.3	3.3.1	Registro anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	x			x	5	7,8 %
	3.3.2	Registro anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	x			x		
	3.3.3	Registro anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	x			x		
4.1	4.1.1	Ficha					x						x	2	3,1 %
4.2	4.2.1	Ficha	x		x	x		x					x	2	3,1 %
4.3	4.3.1	Prueba práctica/rúbrica						x					x	2	3,1 %
	4.3.2	Prueba práctica/rúbrica						x				x	x		
5.1	5.1.1	Registro anecdótico							x				x	2	3,1 %
	5.1.2	Ficha							x				x		
5.2	5.2.1	Prueba práctica							x			x	x	2	3,1 %

TABLA RESUMEN 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE LOGRO	INSTRUMENTO	MOMENTO									AGENTE			CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
			SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	AUTO	COEV	HETE		
1.1	1.1.1	Lista de control	X			X								X	3	4,7 %
	1.1.2	Ficha de seguimiento	X			X							X	X		
1.2	1.2.1	Ficha de seguimiento	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	3	4,7 %
	1.2.2	Ficha de seguimiento	X			X						X		X		
1.3	1.3.1	Prueba escrita	X			X								X	1	1.6 %
	1.3.2	Rúbrica	X			X						X	X			
	1.3.3	Registro anecdótico	X			X								X		
1.4	1.4.1	Registro anecdótico	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	3	4,7 %
1.5	1.5.1	Registro anecdótico	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	3	4.7 %
	1.5.2	Registro anecdótico	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		
	1.5.3	Registro anecdótico	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		
	1.5.4	Registro anecdótico	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		
1.6	1.6.1	Rúbrica				X								X	1	1.6 %
1.7	1.7.1	Registro anecdótico	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	5	7,8 %
	1.7.2	Registro anecdótico	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		
1.8	1.8.1	Registro en Teams	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	1	1.6 %
1.9	1.9.1	Registro en Teams	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	1	1.6 %
2.1	2.1.1	Rúbrica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5	7,8 %
	2.1.2	Ficha autoevaluación		X	X		X	X	X	X	X	X		X		
	2.1.3	Ficha coevaluación		X	X		X	X	X	X	X		X	X		
2.2	2.2.1	Lista de control		X	X		X	X			X	X	X	X	4	6.3 %
	2.2.2	Lista de control		X			X					X	X			
	2.2.3	Lista de control		X	X		X	X	X		X	X	X	X		

		Prueba Práctica		X			X	X			X			X		
	2.2.4	Lista de control		X	X		X		X			X	X	X		
2.3	2.3.1	Prueba Práctica	X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	4	6,3 %
	2.3.2	Prueba Práctica		X			X		X			X	X	X		
	2.3.3	Rúbrica		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X		
2.4	2.4.1	Registro anecdótico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	5	7,8 %
	2.4.2	Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		
3.1	3.1.1	Registro anecdótico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5	7,8 %
	3.1.2	Lista de control		X	X		X		X		X					
3.2	3.2.1	Lista de control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	5	7,8 %
3.3	3.3.1	Registro anecdótico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5	7,8 %
	3.3.2	Registro anecdótico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	3.3.3	Registro anecdótico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
4.1	4.1.1	Ficha							X					X	2	3,1 %
4.2	4.2.1	Ficha	X			X		X						X	2	3,1 %
4.3	4.3.1	Rúbrica						X				X	X	X	2	3,1 %
		Prueba Práctica						X				X	X	X		
	4.3.2	Rúbrica						X				X	X	X		
		Prueba Práctica						X				X	X	X		
5.1	5.1.1	Registro anecdótico								X	X			X	2	3,1 %
	5.1.2	Ficha								X	X			X		
	5.1.3	Ficha				X								X		
5.2	5.2.1	Ficha								X		X	X	X	2	3,1 %
	5.2.2	Registro anecdótico								X	X			X		



## L) Atención a las diferencias individuales del alumnado:

Para el desarrollo de este apartado de la programación se tendrá en cuenta los artículos 12 y 27 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y las directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo, planes de refuerzo y planes de recuperación de los aprendizajes del alumnado de la propuesta curricular de la ESO, y la Instrucción de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023.

### 1) Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Cuando el progreso del alumnado durante el presente curso no sea el adecuado, el profesorado que imparta la materia en ese curso y grupo tomará las medidas de refuerzo educativo inmediatas que se consideren más adecuadas para su correcto desarrollo.

Se seguirán los principios del Diseño Universal del Aprendizaje, y para ello se utilizarán:

- Diferentes formas de implicación y motivación.
- Diferentes formas de representación y acceso a la información requerida.
- Diferentes formas de acción y expresión, de presentación de los aprendizajes.

### 2) Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.

#### Planes de refuerzo

- Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior y no hubiesen superado los criterios de evaluación (no hablamos de contenidos) de la materia de Educación Física, el profesorado que le atiende en el curso actual aplicará un plan específico de refuerzo (anexo VII de la Instrucción de 22 de febrero de 2023) en base al informe elaborado por el profesorado de Educación Física que le atendió el curso anterior (anexo II de la programación didáctica), con el fin de evitar que se puedan repetir los mismos errores que el curso anterior y sea capaz esta vez de superar los criterios de evaluación.
- El plan de refuerzo se revisará por parte del profesorado de Educación Física que le atiende en el curso actual de forma periódica, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.

#### Planes de recuperación

- Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente del curso anterior, es decir, no hubiesen superado los criterios de evaluación (no nos referimos a contenidos) el profesorado que le atiende en el curso actual aplicará un plan específico de recuperación (anexo VII de la Instrucción de 22 de febrero de 2023) en base al informe elaborado por el profesorado de Educación Física que le atendió el curso anterior (anexo II de la programación didáctica).

- El plan de recuperación se revisará por parte del profesorado de Educación Física que le atiende en el curso actual de forma periódica, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.

#### Planes de enriquecimiento curricular

Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, el profesorado de Educación Física que le atiende en el curso actual podrá adoptar medidas o planes de enriquecimiento curricular.

El objetivo de este plan es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.

Se podrán incorporar proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

La metodología didáctica podrá contemplar, por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

El plan de enriquecimiento curricular se ajustará a lo establecido en el anexo VII de la Instrucción de 22 de febrero de 2023.

### 3) Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.

#### Adaptaciones curriculares de acceso

Se indican de forma general las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que pueden facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

A modo de ejemplo podrían ser las siguientes:

- o Mobiliario adaptado
- o Ayudas técnicas y tecnológica
- o Material deportivo adaptado

#### Adaptaciones curriculares no significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

A modo de ejemplo podrían ser las siguientes:

- o Tiempos de duración de los ejercicios y pruebas.
- o Actividades adaptadas.
- o Ayudas de otro alumnado

#### Adaptaciones curriculares significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

A modo de ejemplo podrían ser las siguientes:

- o Perfil de salida
- o Competencias específicas
- o Criterios de evaluación

**M) Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros.**

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN		1º ESO
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	CALADU: Aprendemos a correr	10
	TCHOUKBALL: Jugamos sin tocarnos	6
	112: ¿Nos salvamos?	4
SEGUNDO TRIMESTRE	DANCE REVOLUTION: Movemos los pies	6
	RECOLECTOR: Apunta, dispara y acierta	5
	ORIENTACIÓN: No te pierdas	7
TERCER TRIMESTRE	DANZAS Y DEPORTES: Nuestra tierra y nuestra cultura	3
	BICICLETA: Rueda, rueda	6
	ATLETISMO: Están locos estos griegos	6

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN		2º ESO
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	ACROSPORT: Me ayudas a construir	8
	SENDERISMO: Vamos a la naturaleza	3
	BEISBOL: Batea y corre	4
SEGUNDO TRIMESTRE	ESGRIMA: En guardia... adelante	4
	112 Y EXPRESIÓN: ¿Sabes que hacer?	5
	DEPORTES ALTERNATIVOS: Nos separa una red (pickelball - botebol - datchball)	9
TERCER TRIMESTRE	DANZAS Y DEPORTES TRADICIONALES: ¿Qué juego o danza te sabes?	6
	ATLETISMO: Estos griegos siguen muy locos	6
	ORIENTACIÓN Y BICICLETA: Transporte sostenible	8

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN		3º ESO
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	Que la FUERZA te acompañe	8
	Cooperamos con ULTIMATE y TWINCON	10
	¿Resistiré? Si, resistiremos	8

SEGUNDO TRIMESTRE	Mens sana in corpore sano	8
	DEPORTES de allí y de aquí	8
TERCER TRIMESTRE	EXPRESATE con arte-exprés	5
	Buscando la SOSTENIBILIDAD a pie y sobre ruedas	6
	Hockey: organizamos un campeonato	6

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN		4º ESO
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	FUERZA Y RESISTENCIA: Seguimos mejorando	7
	DEPORTES DE RED: Badminton-Voleibol	4
	DEPORTES DE LUCHA: Te enseño técnicas de ... (judo, karate, boxeo,...)	4
SEGUNDO TRIMESTRE	SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS: Cuidémonos	4
	DEPORTES ALTERNATIVOS: ¿Cómo se juega al Goubak?	7
	RITMO Y EXPRESIÓN: ¿Puedes combinar COMBAS y TUTTING?	7
TERCER TRIMESTRE	DANZAS Y DEPORTES TRADICIONALES: Recordamos	5
	ACTIVIDAD FÍSICA: ¿Cómo lo organizamos? (orientación, bicicleta, carrera solidaria)	7
	PARKOUR: ¿Quién llega antes?	8

## N) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

Para el desarrollo de este apartado de la programación se tendrá en cuenta el artículo 21.13 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y las directrices para *la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente* de la propuesta curricular de la ESO.

### Evaluación de la programación de aula

- a. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula
  - Realización de las evaluaciones iniciales en el tiempo y forma indicado.
  - Desarrollo de las unidades temporales de programación y las situaciones de aprendizaje.
  - La adecuación del modelo utilizado para el diseño de las situaciones de aprendizaje
- b. Revisión de la programación de aula

### Evaluación de la práctica docente:

- a. Seguimiento de la práctica docente.
  - Revisión de la planificación de las situaciones de aprendizaje.
  - Revisión de la preparación de las sesiones.

- Revisión del desarrollo de las sesiones (utilización del espacio, retroalimentación al alumnado, control del grupo, control del material y las instalaciones, etc.)
- Coordinación con otros docentes
- b. Análisis de la práctica docente.
- c. Elaboración de propuestas de mejora (si fuese necesario) y su aplicación.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- a. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Motivación del alumnado hacia el aprendizaje en las diferentes situaciones de aprendizaje, tanto al inicio como durante el proceso.
  - Seguimiento del desarrollo de las actividades de las situaciones de aprendizaje.
  - Seguimiento del clima en el aula, actitudes del alumnado respecto a su participación, esfuerzo, respeto de las normas, respeto a los compañeros y el profesorado.
  - Seguimiento de los contenidos impartidos
  - Aplicación de los indicadores de logro e instrumentos de evaluación.
  - La adecuación de las adaptaciones individuales y los planes de refuerzo, recuperación y enriquecimiento establecidos
  - Revisión de los resultados obtenidos por los alumnos en los criterios de evaluación.
- b. Análisis del proceso de enseñanza aprendizaje.
- c. Elaboración de propuestas de mejora (si fuese necesario) y su aplicación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Cuestionarios o formularios.
- Grupos de discusión, en el seno del Departamento de Educación Física en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta
- Diario o anotaciones del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será trimestral.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes

## O) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Para el desarrollo de este apartado de la programación se tendrá en cuenta el artículo 21.13 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y las directrices para *la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente* de la propuesta curricular de la ESO.

### Evaluación de la programación didáctica

- a. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica
  - La adecuación de la evaluación inicial para valorar la adquisición de los criterios de evaluación del alumnado
  - La adecuación del número de unidades temporales de programación y su número de sesiones.
  - Adecuación de los contenidos e indicadores de logro asociados a los criterios de evaluación.
  - Adecuación de los instrumentos de evaluación seleccionados.
  - Adecuación de los criterios de calificación y recuperación utilizados.
  - Adecuación de los contenidos transversales asociados a las situaciones de aprendizaje.
  - Adecuación de la metodología utilizada.
  - Adecuación de las medidas de atención a la diversidad y planes específicos del alumnado.
  - Adecuación de los materiales y recursos utilizados.
  - Adecuada concreción de los planes y programas del centro vinculados con la materia
  - Grado de aceptación de las actividades complementarias y extraescolares propuestas y su desarrollo.
- b. Revisión de la programación didáctica

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación didáctica.
- La observación.
- Cuestionarios o formularios.
- Grupos de discusión, en el seno del Departamento de Educación Física en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta
- Diario o anotaciones del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación didáctica.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será trimestral.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores que imparten la materia, que realizarán una autoevaluación sobre la programación didáctica que ellos han diseñado en coordinación con el jefe de departamento.



## LEGISLACIÓN

### ESTADO

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE.

RD 217/2022 de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. BOE

### CASTILLA Y LEON

Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero y tercero de la educación secundaria obligatoria en los centros educativos de la comunidad de Castilla y León en el curso académico 2022-2023

Guía para la elaboración de la programación didáctica en la etapa de ESO en el curso 2022-2023

Propuesta curricular del centro para la etapa de ESO en el curso 2022-2023.

INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023.

INSTRUCCIÓN de 29 de junio de 2023 de la secretaria general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en castilla y león correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

DECRETO 7/2017, de 1 de junio, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios en los centros docentes concertados en la Comunidad de Castilla y León

## BIBLIOGRAFÍA

(1) LOPEZ PASTOR, Víctor Manuel; Pérez Pueyo, Ángel (2017). "Evaluación formativa y compartida en educación: experiencias de éxito en todas las etapas educativas". Universidad de León.